AÑO XXXI — Buenos Aires, Martes 1 de Noviembre de 1927 — No. 5789

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478, B. Orden. — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

EQUIVALENCIA DE DESPOTISMOS

Cada vez que se nos presenta oportunidad para ello tratamos de demostrar, con la prueba irrefutable de las nuevas experiencias, la correlación que existe entre el proceso del bolchevismo y del fascismo, dos tendencias políticas determinadas por el mismo fenómeno social. Si damos más importancia a los resultados económicos de la dictadura que a las diferencias de palabras y de posturas de los partidarios de ese sistema de gobierno, es porque en el curso de los últimos años se ha ido operando un lento pero seguro acercamiento de las tendencias que parecían más adversarias entre sí y más distantes de la ideología burguesa.

Por el camino de la revolución el proletariado ruso arribó a la dictadura. Retrocediendo en el terreno de la política social-democrata y substituyendo los métodos parlamentarios con medios iguales a los empleados en Rusia por los bolcheviquis, el socialista Mussolini implantó en Italia su poder personal. Aun cuando se mantenga en pie la diferencia entre marxistas y fascistas — y aun dentro del marxismo son también frecuentes las escisiones de origen político o personal—, ¿no es fácil identificar, por sus resultados morales y materiales, los dos movimientos reaccionarios que ofrecen a la burguesía sus mejores armas para resistir el avance del proletariado en el terreno de la lucha de clases?

La leyenda roja sirve para presentar a los comunistas rusos como enemigos del capitalismo. Sin embargo, aun cuando sean muchas las dificultades que impiden la rápida capitalización de Rusia, es un hecho comprobado que la dictadura bolcheviqui se ejerce sobre la clase trabajadora y que a su amparo la nueva burguesía va asumiendo el control político y económico en el régimen de los soviets.

Hay espíritus refractarios a toda innovación que, confundiendo los hechos y dando a las palabras un sentido riguroso, creen que el bolchevismo es un fermento revolucionario. Pero la burguesía ilustrada es la primera en comprender que los comunistas rusos solo conservan el lenguaje subversivo para mantener en el proletariado la ilusión revolucionaria, siendo en cambio prácticamente tan despóticos como el resto de los políticos llevados al poder por la fuerza de las circunstancias.

De la misma manera que no existe diferencia entre un gobierno conservador y un gobierno liberal, no pueden ser, fuera de ciertas particularidades políticas, antagónicos el bolchevismo y el fascismo. Se identifican en el método — la dictadura — y hasta tienen un origen común como teoría y como movimiento. Entre Stalin, dictador de Rusia, y Mussolini, dictador de Italia, ambos enemigos de la libertad de opinión y de prensa, ambos apoyados en un grupo que domina por la violencia y el terror ¿puede ser establecida una línea divisoria que llegue a particularizar procesos distintos en la marcha de la contrarrevolución capitalista?

Por razones históricas que determinan la diferencia en el lenguaje de bolchevistas y fascistas, el comunismo ruso sigue siendo una ilusión revolucionaria, mientras que el fascismo aparece como el polo opuesto en la dinámica del movimiento proletario. No es sin embargo real esa definición. Ateniéndonos al resultado de esos dos ensayos de dictadura y a la influencia que ejercen sobre los países civilizados, constatamos que, tanto de Rusia como de Italia, parte una corriente negativa que tiene su polo positivo en las fuerzas más reaccionarias y en las potencias más oscuras del pasado. Y el resultado que tanto los políticos comunistas como los ex marxistas convertidos en lacayos de la burguesía internacional, oponen a la voluntad de los trabajadores conscientes el ciego poder de las masas irresponsables.

Con motivo del aniversario de la marcha fascista sobre Roma, episodio político que puso fin al período de los gobiernos democráticos en Italia y llevó al poder al ex socialista Mussolini, un diario inglés publica un artículo apologético de la dictadura. Se hace el elogio del jefe de los camisas negras como hombre de Estado, haciendo de paso comparaciones entre el fracaso del bolchevismo y el triunfo del fascismo en el terreno económico y financiero. He aquí la justificación de la contrarrevolución financiada por la burguesía italiana y por la banca internacional:

"Aquella marcha (la marcha fascista sobre Roma), puede llamarse revolución, puesto que estuvo apoyada en la fuerza y ocasionó efusión de sangre; pero los vencedores dijeron que la habían emprendido para salvar a Italia de una anarquía y ruina semejante a las que entonces existían en Rusia.

"El hombre que salvó a su país de aquella terrible desgracia — dice el artículo — era un socialista, pero también era un patriota nacionalista. El bolchevismo y el fascismo presentan el extraordinario contraste consistente en que, a pesar de que ambos se fundaron en la violencia, Italia nada sufrió a consecuencia de la marcha de los fascistas sobre Roma, mientras que todas las industrias de Rusia quedaron casi por completo destruidas a consecuencia del triunfo del comunismo.

"El fascismo representó la voluntad popular y levantó a la nación, que se encontraba postrada; el bolchevismo es cruel, sangriento, y destructivo, porque es una tiranía impuesta desde afuera y que no representa a la idosinerasia rusa, sino la voluntad de una minoría de conspiradores.

"Los métodos empleados por Mussolini no son constitucionales. Si lo fueran, no podría el fascismo ser tan popular en Italia, país en el que ni la democracia ni el constitucionalismo estuvieron jamás bien arraigados. Esos italianos pueden llamarse romanos, y tuvieron buen éxito porque expresaron el genio del pueblo italiano.

"Otra de las razones del poder de Mussolini, es la de que su política deseansa en la producción industrial y por eso es que él confía en el más poderoso de los intereses, el del costo de la vida, puesto que los hombres juzgan a los gobiernos, (a la larga) no por medio de teorías sino por comprobaciones prácticas respecto al éxito o al fracaso) en su obra en tal sentido.

"Parece posible que el fascismo resistirá esas comprobaciones".

La definición del diario inglés es parcial y absurda. El bolchevismo nació en Rusia con más espontaneidad que el fascismo en Italia. Para el proletariado ruso se realizó una revolución, mientras que para el italiano fué malograda antes de estallar. ¿No es esa circunstancia la que favorece a los bolcheviquis en su propaganda internacional? El hecho apuntado no modifica los resultados obtenidos por los pueblos del ensayo de la dictadura. Tanto los trabajadores rusos como los italianos están sometidos al férreo poder del Estado, en sus formas más absolutistas, y soportan todo el peso en la llamada reconstrucción económica.

Políticamente el bolchevismo y el fascismo serán dos tendencias antagónicas. En teoría seguirán los comunistas preparando la revolución mundial... y los fascistas agitando la bandera desenterrada por Mussolini en la necrópolis romana. Mas es un hecho indiscutible que la dictadura, cualquiera sea su máscara doctrinaria, sólo puede favorecer a la burguesía y servir como arma al capitalismo en su lucha con el proletariado consciente.

Se equivalen, pues, todas las tiranías, sean monárquicas, republicanas o socialistas. Y la equivalencia es completa entre el bolchevismo y el fascismo, como tendencias dictatoriales y como sistemas económicos subordinados al imperio del capitalismo.

CARO Y MALO

El Estado tiene estas dos características inherentes: cada día se vuelve más malo y más caro

El Estado es cada vez más caro. Queremos probar con datos concretos esta afirmación. Y para que no se nos trate de parciales, de unilaterales, vamos a ceder la palabra a un hombre nada sospechoso de revolucionarismo: nos referimos a Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina. Ese señor, en el cuarto almuerzo mensual de los delegados y socios de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, dijo entre otras cosas:

"En sus detalles, enormes detalles, vemos desde hace 12 años aumentar las deudas externas para satisfacer en gran parte dispendiosos presupuestos que en provincias y municipios siguen en pleno desilfarro, sin esperanzas de tener límites. Es en verdad asombrosa la paciencia pública, que parece no asustarse de la burocracia invasora que lleva trazas de convertir al país en el verdadero reino de la empleomanía y de las jubilaciones. Fácil la prueba si contemplára en conjunto los gastos públicos del país elevados a 1.300.000.000 de pesos, contra 650.000.000 que representaban todos los presupuestos en 1915. Es por consiguiente nuestro país el de administración más cara del mundo, y es también el más frondoso en ubicaciones compensadoras de servicios políticos".

Tengamos en cuenta que el autor de las duras palabras transcritas es uno de los propiciadores del fascismo en este país. El lenguaje es un lenguaje casi subversivo; pero en sustancia responde a la realidad de la situación: *el Estado es cada vez más caro* — sobre eso no cabe duda.

Pero la carestía del Estado no está solo en los presupuestos nacionales, sino en los provinciales y en los municipales.

No hace muchos días hablábamos de la danza de los millones en el presupuesto provincial de Buenos Aires, y de la protesta elevada por la misma burguesía.

Concretémonos hoy al municipio de Avellaneda. Según una estadística que nos proporcionan los socialistas, tenemos estas cifras significativas sobre el monto del presupuesto:

1910	678.900
1915	1.239.780
1916	1.496.950
1917	1.387.000
1918	1.363.300
1919	1.497.000
1920	1.597.000
1921	1.597.000
1922	1.597.000
1923	1.735.000
1924	2.761.000
1925	2.830.600
1926	2.951.600
1927	3.514.000

¿Es que la población aumentó en la misma proporción? No, es que la burocracia política ha crecido, es que las exigencias gubernativas han aumentado y la libertad del individuo ha sido restringida.

Debemos advertir aun que las cifras escritas del presupuesto no sirven más que como índice general. En realidad los gastos suelen ser mayores y se nivelan con empréstitos y emisiones extraordinarias. Por ejemplo, en 1926 el presupuesto aprobado fué de 2.951.600 de pesos pero los gastos efectivos llegaron a la suma de 3.555.631 pesos. Siendo la población actual del distrito de Avellaneda de 200.000 habitantes, podemos calcular que el año pasado la contribución por cabeza para el sostenimiento del gobierno comunal fué de $ 17.77. En 1910 era de $ 7.37. El promedio general de la contribución por individuo a los gastos comunales en los municipios de la provincia es de 12 pesos por año.

¿Cabe alguna duda de que el Estado se vuelve cada vez más caro?

Podríamos continuar la demostración estadística respecto a cada localidad, a cada provincia y a cada nación. Por hoy lo apuntado es bastante.

¿Es que, habiendo encarecido, el Estado se ha vuelto mejor? De ninguna manera; paralelamente con el enarecimiento, el Estado se ha vuelto peor, se ha hecho más prepotente, más usurpador, más despótico.

Siempre ha sido el Estado una traba, un obstáculo al desarrollo de la libre iniciativa del individuo y de la sociedad; siempre ha sido un organismo parasitario que ha vivido materialmente a costa de los que producen y moralmente a costa de la libertad de los hombres. Pero hay en esas usurpaciones mismas, grados diversos, y las usurpaciones actuales del estatismo, desde el punto de vista material como desde el punto de vista moral, han llegado al colmo. El individuo se ha visto restringir cada día más su libertad, su derecho a la libre iniciativa. Todo es fiscalizado, la vida pública como la vida privada.

Sin embargo creemos que no hace falta dar ninguna demostración del empeoramiento del Estado. Basta lanzar una mirada hacia el pasado; todos tenemos recuerdos de una mayor posibilidad de desarrollo, al margen del estatismo y de la fiscalización en gran número de actividades. ¡Hoy el Estado nos aprisiona hasta en tentativas antes de nacer y no nos suelta ni después de muertos!

Lo del complot catalanista

Todavía habían los diarios de la pretendida expedición catalanista a los Pirineos. La policía francesa cree que algo se tramaba en la frontera y, ya que no encontraron los jefes del movimiento, ordenó la detención, proceso y destierro de un maestro de Andorra. Todo, pues, quedó reducido a ese revolucionario andorrano desgajado de su pequeña patria por el viento reaccionario que sopla a través de las montañas pirenaicas.

Primo de Rivera declaró a un periodista que algo se tramaba en la frontera. La conspiración se inició, dijo, en diversos puntos de los Pirineos Orientales, pero que gracias a la policía francesa como la española se percataron a tiempo, unas medidas de previsión han bastado para deshacer su propósito, que, ya conocido, no ha provocado la menor emoción en la opinión pública, que condena esta clase de maniobras, y ello lo prueba el viaje de los reyes a Cataluña en los mismos días en que la conspiración se descubría.

"El ambiente nacional, agrega el dictador, no puede ser más favorable al régimen, del que obtiene todas las garantías de orden, progreso y libertad que en los tiempos pasados faltaban. El gobierno español agradece mucho la valiosa cooperación que le ha prestado el gobierno francés".

De Perpiñan se informa que las autoridades francesas sostienen que el maestro andorrano, Armegol representaba al coronel Maciá y que preparaba un levantamiento. Mientras tanto circula el rumor de que muchos revolucionarios se intrincherán en Cataluña, cerca de Camprodón y que las tropas se dirigieron apresuradamente hacia aquel sector. Se declara que Blasco Ibáñez fué a Andorra y que rezan enérgicas batidas para arrestarlo, pues se teme que encabece un levantamiento general.

Por su parte, el ex coronel Maciá desmiente desde Bruselas la supuesta expedición catalanista. Se trata, según el jefe militar del separatismo catalán, de un bluff de la policía española para justificar las nuevas persecuciones contra los elementos adversarios al régimen de Primo de Rivera.

Según un corresponsal, Maciá hizo las siguientes declaraciones:

"En la actualidad no existe en gestación ningún movimiento separatista en Cataluña, pues no creemos que sea el momento oportuno de iniciarlo. Es exacto, sin embargo, que debe estallar una revolución bien organizada con la ayuda de los catalanes de América. El espíritu revolucionario catalán aumenta por momentos y una vez que Cataluña sea libre, podrá formar con otras provincias que hayan también conseguido serlo, una confederación española, sin carácter agresivo de naturaleza alguna. El rumor sobre la inminencia de un complot separatista se ha lanzado interesadamente por el gobierno español y con el solo propósito de justificar las exageradas precauciones policiales adoptadas con motivo de la visita de los reyes".

No ha pasado nada en los Pirineos. La expedición catalanista es un bluff de la policía española, como lo prueba el hecho de que sólo haya sido detenido como jefe de la supuesta revolución un obscuro maestro de Andorra.

—(o)—

Farsa parlamentaria

Una asamblea de idiotas

El parlamento que Primo de Rivera improvisó en España para respaldar su dictadura, a pesar de ser de carácter puramente consultivo, está sirviendo como escenario a reyertas y cascras entre los que aceptaron tan estúpida y pedcrcia colaboración. La primera reunión plenaria de la asamblea consultiva casi termina en riña. El dictador debió apelar a su armamento favorito — la mordaza — para hacer callar a improvisados opositores de sus botaracadas.

Un asambleísta, impedido de hablar durante una agria interpelación a uno de los consejeros de la dictadura, protestó del amordazamiento en estos términos: "Yo no estoy aquí para actuar como un idiota". El idiotismo de sus colegas le impidió seguir gritando, y Primo de Rivera logró así impedir el desbande de los asambleístas.

Desde París un corresponsal da en estos términos la versión del citado incidente durante la asamblea plenaria del parlamento primitsa:

"El principal atractivo de la sesión era el anuncio de la interpelación del catedrático Sáinz Rodríguez contra el plan de enseñanza del ministro Callejo. El mismo Sáinz había dicho que solicitó la venia del rey para explanar su interpelación, pues la reforma del bachillerato lo parecía una enormidad, añadiendo que el rey lo había encontrado razonable, porque también a él, como padre de dos alumnos de bachillerato, le merecía la reforma el mismo concepto.

"En su discurso, el profesor Sáinz combatió violentamente, con todas las armas, incluso el ridículo, el plan de enseñanza, calificándolo duramente. Terminó el discurso pidiendo que se abriese una información pública, la que demostraría que toda España repudia el plan.

Entonces se produjo un episodio interesante. El catedrático Pérez Bueno pidió la palabra, porque también deseaba combatir la reforma de la enseñanza. El presidente de la asamblea, Yanguas Messía, dió la palabra al ministro Callejo para contestar a la interpelación.

"Pérez Bueno gesticulaba, intentando hablar, gritando: "¡Si esta es la libertad que se concede a los asambleístas, esto es una farsa!"

"Entonces el marqués de Estella se levantó súbitamente, declarando con tono enérgico:

"Todos están obligados a acatar el reglamento, que es la ley de la Asamblea. Si no lo respetan, tendrán que someterse a algo más duro".

"Pérez Bueno se calló. Primero de Rivera tuvo muchos aplausos".

El mismo corresponsal agrega lo siguiente:

"En el ambiente de la Asamblea quedaban flotando los gritos del profesor Pérez Bueno contra la supuesta farsa y la conminación del marqués de Estella: "El reglamento es ley que todos acatarán o vendrá otra más dura".

"La energía del general Primo de Rivera dominó fácilmente la situación, pero lo ocurrido parece probar que si no hubiera sido así, la Asamblea habría tenido una vida muy efímera. Y quedó demostrado igualmente, contra interpretaciones circuladas, que el marqués de Estella ha creado la Asamblea para seguir ejerciendo la dictadura. Y también allí la ejerce con crogancia".

La asamblea de Primo de Rivera es una caricatura del parlamento fascista. Pero el dictador español no es un político de oficio, como lo es Mussolini, y no es difícil que se vea envuelto en las redes de la política que ya comienzan a estrecharse en torno a la presa del poder.

UNA TRADICION POLITICA

En España no es Primo de Rivera el primero que declara abiertamente que los súbditos no necesitan pensar

Hay en España una tradición política que proclama por boca de sus mandatarios que lo que el pueblo necesita no es leer y escribir, ni aprender a pensar por cuenta propia, sino ser simplemente una manasa bestia de carga. Con eso no queremos apuntar con el dedo a España y ni galurizarla en el concierto de las naciones llamadas "civilizadas". Todos los gobernantes, incluso los que hacen de la demagogia liberal y educacionista una plataforma electoral, tienen el mismo interés en obtaculizar el pensamiento independiente de los pueblos; todos quieren que el súbdito sea un ciudadano obediente a las leyes y buen pagador de los impuestas; y como esas cualidades están reñidas con el espíritu independizado por el pensamiento libre, pedir que los gobernantes fomenten el pensamiento propio y autónomo en los súbditos, sería tanto como empedarnos en la cuadratura del círculo o en realizar el ideal del movimiente continuo.

Hubo en España un famoso presidente del consejo de ministros, Bravo Murillo que se atrevió a decir francamente que los españoles no necesitaban pensar, sino ser buenos bestias de carga. Es un pensamiento político profundo, que nadie osará refutar desde el punto de vista de la conservación de los privilegios de clase. La misma franqueza de Bravo Murillo la tiene Primo de Rivera.

De una crítica periodística relativa a la previa censura a la prensa, reproducimos estos párrafos:

"Según el dictador español, la libre discusión de los asuntos públicos en las columnas de los periódicos perjudica a una buena gobernación. Sigue, pues, juzgando indispensable el mantenimiento de la previa censura.

"Sin ella — dice el presidente — ni una solo de las que gobernamos habríamos tenido nervios para sufrir las campañas que se hubieran hecho contra nosotros.

"El lector se desconcertará acaso con esta declaración. No coincide con otras anteriores. ¿No recuerda, acaso, que otras veces ha dicho que toda la prensa española estaba con él? ¿Cómo reconoce ahora que sin la previa censura se habrían hecho violentas campañas de oposición?

"Lo cierto es que para evitarlas "per secula seculorum" declara ahora que está dispuesto a acometer la reforma del estatuto de prensa. Anuncia que en él se establecerá la previa censura con carácter permanente, porque prefiere, antes que castigar los delitos, prevenirlos. Se propone evitar que exista jamás "una prensa absolutamente libre de decir cuanto quiera, porque escribir a ehorro libre (sic) infinge grave daño, que importa evitar, aparte de que nada aconseja cambiar de sistema".

"Como se ve, el criterio dictatorial respecto a la libertad de prensa es definitiva. Se ha resuelto legislar para que la prensa española jamás vuelva a recobrar su libertad".

Nosotros no nos escandalizamos por eso. Consideramos que el ideal de todo político es la dictadura sin crítica ni control. Ahora bien; en España había una fuerza capaz de contrarestar ese ideal del despotismo: era el movimiento obrero revolucionario. Por miedo a ese movimiento se ha consentido la dictadura militar. ¿Con qué derecho se quejan ahora de las consecuencias los que tanto contribuyeron a facilitar el advenimiento de la dictadura antiobrera? ¿O es que creían, por un falso cálculo, que una amputación tan grande de la libertad del proletariado no iba a significar un atentado a la libertad en general?

Toda la argumentación liberal y constitucionalista contra Primo de Rivera es bajarana pura palabrería inocua. La constitución en España, como en todos los países, pero principalmente allí, parece que no haya existido más que para proporcionar a los partidos de gobierno, conservadores, liberales, etc., el placer de violarla.

En cuanto a eso de la previa censura, podríamos mencionar largos períodos en que ese régimen de mordaza fué costumbre por gobiernos liberales. Y el hecho que Primo de Rivera llegue a decir que los españoles no necesitan pensar, que bastante piensa él por todos, eso tampoco nos parece un gran crimen en un gobernante, pues el que no lo dice, por lo menos lo perpetra o trata de perpetrarlo.

En una palabra: la argumentación liberal y constitucionalista contra Primo de Rivera es pura comedia. Con eso no queremos defender al dictador español, sino que estamos en la creencia de que no es el cambio de gobierno, ni la vuelta a la "normalidad" — ¿a qué normalidad? — la que ha de dar una solución al problema planteado; la solución ha de venir del fortalecimiento del espíritu de la libertad en el seno del pueblo y de su combatividad para defender ese bien, el más preciado de los bienes.

Política mediterránea

Italia está representando el papel que, en lo que respecta a las cuestiones europeas, representaba Alemania hasta 1914. Tanto en los Balcanes como en las costas africanas, Mussolini practica la misma política mediterránea de Guillermo II. Y, para no ser menos que el ex kaiser, el duce trucuelento dirige sus golpes a Francia, que es la principal potencia terrestre opuesta a las pretensiones expansionistas del fascismo.

Frente al puerto de Tánger se ha realizado una especie de demostración naval. Tres barcos de guerra, comandados por un príncipe de la casa de Saboya, llegaron al puerto de la ciudad internacional, Y ese hecho mantiene alarmados a todos los gobiernos interesados en el reparto de Marruecos, pues es bien ostensible el propósito de Mussolini de exigir su parte en el festín africano.

Según informa un corresponsal, los diarios de París comparan la visita del príncipe de Udine a Tánger con la que Guillermo II realizó en 1904, mientras se celebraba la conferencia de Algeciras, y declaran que por esa actitud Mussolini trata de tomar ingerencia en los asuntos tangerinos. Con este propósito se revela ahora que, con anterioridad a la gran guerra, se celebraron dos pactos secretos entre los gobiernos de París y Roma, por los cuales se estableció dejar a Italia en libertad de acción en Trípoli, en compensación de lo cual Italia reconocía a Francia como la nación más vitalmente interesada en los asuntos marroquíes, que también incluyen a Tánger, según el juicio de los franceses.

El mismo corresponsal agrega que en la vehemencia de las controversias se ha dicho que el jefe de la cancillería británica, Sir Austen Chamberlain, ha realizado acuerdos particulares con Mussolini y Primo de Rivera, durante el crucero que realizó últimamente por el Mediterráneo. Sin embargo, en los círculos oficiales se ha dejado entrever que esta versión es inexacta, pues el propio Chamberlain ha ofrecido seguridades al gobierno francés en el expresado sentido".

¿Qué resultará de esas intrigas diplomáticas? Tánger es, como Gibraltar, la llave del Mediterráneo. Y hay muchos que están interesados en ser porteros...

—(o)—

Suplemento de LA PROTESTA

Comunicamos a los compañeros que quedan algunos ejemplares del último número del *Suplemento dedicado* a Radowitzky. Los que deseen contribuir a venderlos en nuestros actos y en los ajenos, son invitados a pasar por esta administración a retirar ejemplares.

Es preciso intensar a otros ambientes en la liberación de Radowitzky, y este número de la revista se presta magníficamente para ello.

Intensificad la campaña pro Radowitzky

NOTICIARIO INTERNACIONAL

DE FRANCIA

Los atentados de la Costa Azul

Atravesamos en Francia un momento crítico, lleno de incógnitas y de amenazas. Uno de sus síntomas reveladores es la actitud turbia, contradictoria, hipócrita de las clases llamadas dirigentes a propósito de los atentados verdaderos o falsos en esta risueña parte meridional de Francia, en torno a lo cual la prensa vendida está haciendo tanto ruido.

¿Qué se prepara en la sombra?

La burguesía francesa, envidiosa de los gestos reaccionarios del Tío Sam, ¿quiere dar también al mundo algún espectáculo patibular? ¿O bien está preparando conscientemente el terreno de la opinión pública para algún gran movimiento de represión antilibertaria y antiproletaria? ¿O bien no se trata simplemente, más que de un poco de comedia, a expensas de los trabajadores, como preparación para las próximas elecciones legislativas que deberán tener lugar a comienzos de 1928?

Responder con precisión a estas preguntas — y a otras que se podrían hacer — no es posible. Ciertamente en la sombra se mueve algo y hay que presagiar golpes arteros contra la libertad y al mismo tiempo contra la clase obrera, especialmente contra la inmigrada en tan gran número en Francia en estos últimos años. La prensa conservadora y bolchevista se deja llevar por excesos de xenofobia y de chauvinismo que parecen anormales; y esos excesos alternan con desbordes anticoinunistas y antianarquistas, con abiertas invocaciones de simpatía hacia el fascismo.

Los llamados atentados de la Costa Azul, son ahora el pretexto para una furiosa campaña de prensa, judicial y policial, tanto contra los extranjeros como contra los anarquistas y los comunistas. Respecto de los comunistas, su aversión a la revuelta individual es bien conocida —y la reafirman en todas las oportunidades— sobre este terreno la campaña de la prensa amarilla da en falso; pero respecto de los anarquistas, no; respecto de estos últimos se concreta en una cazo verdadera y propia, especialmente en la región que se pretende teatro de toda una larga serie de atentados terroristas, como para hacer poner la piel de gallina a la pavorosa burguesía que paga pero que quiere estar tranquila.

Mientras toda la Francia del trabajo y del pensamiento libre está conmovida y casi diría afiebrada por la reciente ejecución de Sacco y Vanzetti, en Boston, en un "dancing" de Lt. Jeaun-les-Pins, pequeña población de recreo de los Alpes Marítimos, estalló una bomba que hirió a algunos de los concurrentes entre los cuales gravemente a dos extranjeros; y uno de éstos, un americano de la América central, murió. Se gritó de inmediato contra el atentado anarquista, comenzaron los arestos en particular entre los anarquistas italianos, las expulsiones, etc., pero pareció en un primer momento que la policía se había equivocado, que no sabía a qué echar mano, y no fué muy allá en las investigaciones, al menos por lo que se supo fuera.

Pero he aquí que, terminada la mascarada de los "legionarios" o fascistas americanos en París, mientras éstos viajaban hacia Italia a visitar a sus colegas, los camisas negras, y se aprestaban en Niza a festejar a los huéspedes "ilustres", se produjeron otros atentados, esta vez enteramente inofensivos: una explosión hizo saltar 60 centímetros de vía férrea poco antes del paso de un tren con los americanos; otra bomba fué descubierta sin estallar en otro punto de la línea ferroviaria y en otro punto todavía fueron descubiertas masas de piedra al paso del tren. ¡Conmoción general! Más lejos, hacia Lyón, se descubrieron explosivos que no habían estallado bajo las vías; y después, en París, en un calle, sobre un montón de piedras, se encontraba un paquete de cartuchos de dinamita; y nuevamente en los alrededores de Antibes se encontraron explosivos abandonados en un pozo...

Había material bastante para montar una serie de complots. Y la caza a los extranjeros subversivos, y más que a nadie a los anarquistas italianos, esta vez circunscripta a las regiones de la Costa Azul, comenzó de nuevo.

¡Es verdad que entretanto se habían hecho descubrimientos maravillosos! La bomba sin estallar que se encontró en la línea ferroviaria, después del examen balístico más esmerado, resultó contener simplemente... un perro muerto; la policía convino que los bloques caídos al paso de los trenes no eran más que piedras arrastradas por las lluvias torrenciales de aquellos días; el explosivo descubierto cerca de Lyon no era más que materia putrefacta de cualidad imprecisable; los tubos de dinamita encontrados en París no podían ser más que un paquete caído de algún camión en marcha de un fábrica; los otros hallados en un pozo cerca de Antibes resultaron ser de tiempo indeterminado... todos los atentados en resumen se redujeron a dos: el primero, real y mortal, el otro inconcluyente e inofensivo.

Pero el ambiente estaba preparado, y el primer atentado, el verdadero, bastó a la policía para echar mano de nuevo al recurso antianarquista, interrumpido un momento antes. Fueron arrestados otra vez numerosos anarquistas; el tristemente conocido "pasaage á tabac" trató de arrancar confesiones a los detenidos, — el "pasaage á tabac" es un sistema de apaleamiento que se había adelantado con muchos años al sistema fascista —y en fin las confidencias amaestradas de espías y de agentes provocadores hicieron el resto. Así de que los periódicos han podido anunciar el arresto de tres anarquistas italianos culpables del primer atentado de Jean-les-Pins y la busca de un cuarto, que había sido expulsado de Francia en el primer momento.

En realidad los detenidos no saben nada del asunto: han proporcionado alibi fuera de duda. Pero la prensa insiste en que los tres detenidos deben "saber" muchas cosas. Todo se limita, pues, para ellos, a la acusación de no revelar lo que saben; pero eso basta para mantenerlos en prisión. La culpa principal se echa sobre el expulsado ausente, no ciertamente por su voluntad; y se sabe bien que los ausentes no tienen nunca razón. Probablemente toda la acusación contra él se basa únicamente en el hecho que no acude, desde el exterior, para constituirse en prisión en el país que lo ha expulsado.

En tanto, sin embargo, entre la prensa democrática de la costa Azul, se levantan voces contradictorias sobre los manejos obscuros de fascistas italianos concentrados en Antibes. Se habló de la presencia aquí, en los días del atentado, en la próxima localidad de Jean-les-Prins, del famoso Albino Volpi, uno de los asesinos de Matteotti, que llegó con falso nombre de Italia. Y se ha insinuado la idea de que el golpe fué organizado por los fascistas, para comprometer a la numerosa emigración italiana antifascista de estas localidades. La prensa democrática de París, incluso la de oposición, no ha recogido estas voces, o bien ha callado o acogió sin reservas las informaciones de fuentes policiales. Deja todo el honor de hacer frente a la campaña reaccionaria a *l'Humanité*, el cotidiano de los comunistas, que verdaderamente es el único órgano diario parisién que (aunque lo haga en vista de sus fines políticos) en esta circunstancia defiende a los anarquistas y refuta paso a paso las mentiras de la policía.

Mientras las cosas están en este punto, como faltan los elementos seguros de juicio, no puedo ni quiero aceptar como definitiva ninguna de las versiones, todavía por completo hipotéticas, que en este momento se reparten la atención de la opinión pública, dada la complejidad y la contradicción de los intereses y de las pasiones, ninguna hipótesis puede descartarse *a priori*; ¡todo puede ser!

Pues, si por un lado no habría que maravillarse de que el fascismo, para aumentar las aguas revueltas y pescar dentro con fines de política nacionalista, haya recurrido (no sería la primera vez) a esa arma de doble filo del atentado, la primera versión de un verdadero acto de revuelta y de represalia de origen anarquista o por lo menos proletario y revolucionario, a consecuencia de la exasperación producida por el asesinato de Sacco y Vanzetti, podría igualmente ser confirmada por un conocimiento exacto de los hechos. No habría que maravillarnos ni siquiera de eso, pues cuando la atmósfera está saturada de electricidad, el rayo cae cuando y donde menos se piensa; y no se puede negar que después del 23 de agosto la conciencia universal estaba tan turbada, tan profunda y dolorosa era la indignación de la clase obrera, de los revolucionarios y de los anarquistas, que pudo muy bien alguno haber perdido la paciencia ante el innoble espectáculo de una masa de afortunados egoístas, que continuaba embriagándose en los lupanares y dando pruebas de la propia alegría insolente y lujuriosa, mientras a su alrededor el pueblo estaba sumido en el dolor y en el luto. Sí, a pesar y contra toda verosimilitud actual, esta segunda hipótesis fuese confirmada, los anarquistas estarían, con toda su solidaridad fraternal, al lado del rebelde eventual, todavía ignorado, contra los opresores y los perseguidores de la clase enemiga que haría pesar sobre él el peso de su venganza de clase. Haciendo abstracción de toda cuestión de oportunidad y de utilidad, incluso desde el punto de vista anarquista y revolucionario, sobre el hecho en sí, queda intacta la cuestión de la responsabilidad social y política, que corresponde enteramente a quien provoca tales hechos con la ferocidad de la opresión, a quien en el caso específico, ha cometido el asesinato de Sacco y Vanzetti, a quien pudiendo, incluso desde lejos, impedirlo, ha dejado llevarlo a cabo, y a la insensible política estatal que ha impedido, en cambio, y reprimido con la violencia, la legítima y pura manifestación incruenta de la indignación popular, en Francia como en todos los otros países. Caer sobre el efecto para enmascarar y perpetuar la causa, sería una infamia tal que el deber de impedirla debería sobreponerse a toda otra consideración.

Eso habría que decirlo, y no por los anarquistas solamente, por deuda de sinceridad y de honestidad política. Sin embargo, sería error adelantarse a los acontecimientos, porque nada se sabe todavía de serio y de atendible ni sobre el hecho en sí, ni sobre sus autores, ni sobre los móviles que lo determinaron. Una verdadera y precisa valoración política y social no podrán venir más que después; y podría ser, cuando conozcamos la verdad, completamente diversa a lo que quisiéramos anticipar. De cierto, por el momento, no hay más que esto: que todo caso, los dolores de la martirizada carne proletaria, de los lesionados corazones anarquistas, son inmensos y se acrecientan todos los días, mientras la infamia de los explotadores y de los opresores de los pueblos es enorme y cada vez más funesta y generadora de miserias y de lutos.

En su comparación, los actuales fastos y nefastos policiales de la Costa Azul serían cosa bien ridícula, si no hubiesen tenido ya por primera consecuencia el éxodo forzado de una cantidad de compañeros trabajadores, arrojados hacia lo ignoto y hacia el hambre, y al mismo tiempo la prisión de algunos inocentes todavía por la mentira calumniadora y por una pavorosa amenaza.

A. Giuseppe VENIERI

Niza, 3 de octubre de 1927.

DESDE ESPAÑA

La burguesía española

se dispone a aumentar la jornada de acuerdo con el gobierno.— El silencio del Sindicato Minero

La colaboración socialista-patronal, desgraciadamente dió sus frutos. Nosotros ya lo habíamos vaticinado hace mucho tiempo. Las gestiones socialistas realizadas desde sus respectivos puestos de diputados obreros y colaboradores con el actual gobierno, no podían dar otro resultado que este: el aumento de la jornada en el interior de las minas. Una gran parte de esta responsabilidad les cabe a los obreros mineros por haber abandonado en manos poco escrupulosas su por venir de esclavitudes.

He aquí lo que dice el nuevo Decreto que publica hoy "La Gaceta", estableciendo el aumento de una hora en la jornada de trabajo interior de las minas:

"La crisis que atraviesa la industria carbonera, la relativa pobreza de las cuencas nacionales, y la tendencia universal hacia un mayor rendimiento obrero creciente en todas partes, hace temer por la vida de nuestras explotaciones mineras si se mantiene la jornada de excepción que ninguna doctrina justifica ni tiene semejanza en países de mayor riqueza minera.

"Es una medida inexcusable de gobierno a falta de acuerdo entre los directamente interesados, acudir a conjurar este peligro, estableciendo en las minas la jornada máxima legal como en todas las industrias".

PARTE DISPOSITIVA

"En consideración a lo que antecede se viene a disponer lo siguiente:

"Primero— desde el 1 de octubre la duración de la jornada de trabajo en las minas de carbón, así los trabajos subterráneos como los del exterior, serán de ocho horas. Se tendrán por nulos los pactos establecidos o que se establezcan en contrario.

"Segundo— En las labores subterráneas la jornada empezará con la entrada de los primeros obreros en el pozo o galería, sin descontarse de aquella la duración del trayecto hasta el tajo donde hayan de trabajar, y concluirá con la llegada a la bocamina de los primeros obreros que salgan".

Siguen otros dos artículos dispositivos, referentes al Comité Ejecutivo del Combustible Sólido; sin importancia para la clase obrera, ya que se refieren al informe que este Comité deberá dar del conte de la mano de obra para regularizar los precios. Digo que estas disposiciones no solucionarán la actual crisis hullera, debido a que la causa fundamental de esta crisis, como ya he dicho otras veces es de orden administrativo y no productivo.

El señor Manuel Llaneza pertenece al Comité del Combustible, y por su parte puso a contribución todas sus actividades para que el aumento de la jornada fuese un hecho. El resultado es que los obreros despedidos ahora con el aumento de la jornada quedan definitivamente sin trabajo. Ahora, ante este Decreto, bonado en el proteccionismo más descarado de una clase parasitaria y en perjuicio de los trabajadores, cabe preguntar ¿qué actitud adoptarán los obreros mineros? ¿Se someterán? Es de esperarlo. Las tácticas de rebaño que los líderes socialistas han infiltrado en el espíritu de esos hombres que dieron pruebas indiscutibles de valientes y abnegados en pretéritas luchas, acabarán por matar todo espíritu de rebeldía; muchos de ellos, con preferencia en los socialistas más significados, estas doctrinas, en vez de despertar en ellos un sentimiento de solidaridad, los convirtió en seres miserablemente mezquinos y egoístas; no obstante estos defectos de orden individual, pero tan generalizados que forman un sedimento colectivo, los obreros mineros están en contra "del aumento de la jornada sin aumento de los salarios", como dice el primer párrafo del mencionado Decreto.

Por informes particulares que llegaron hasta mí, se que el criterio de los delegados de las distintas secciones de el Sindicato Minero Asturiano, es contrario a la opinión de su secretario; el tema de estos delegados es el siguiente: "Ni un céntimo menos, ni un minuto más". Mas he aquí que el dicho Decreto se adelantó a las resoluciones a tomar en el próximo congreso, señalado para el día 2 de octubre, viniendo a dar un sesgo distinto a las cosas.

LOS OBREROS NO SE PONEN DE ACUERDO, ANTE LA APARICION DE LOS EDICTOS Y EL SILENCIO DE LOS SIDICATOS

El día 20 de septiembre al salir de las minas, los mineros se encontraron con el siguiente cartel o anuncio, fijado en las bocaminas:

"Se pone en conocimiento del personal obrero del interior de esta mina que con fecha 19 de este mes la "Gaceta de Madrid" publica una Real Orden cuya parte dispositiva es la siguiente — aquí el Decreto — Como arriego a las disposiciones transitorias Real Orden, del 6 de agosto—, este aumento de jornada debe efectuarse a partir del 1 de octubre, sin aumento en el salario, se anuncia que para cumplimiento de esta disposición los precios de las labores a destajo se modificarán en la proporción que corresponda en relación con el tiempo efectivo de trabajo, de forma que se mantengan los salarios actuales.

"En virtud de esta disposición la rebaja de los destajos será de un 15 por ciento".

Este anuncio causó gran enojo en todos los mineros, y el día primero de octubre, ninguno de ellos se presentaron al trabajo una tercer parte de los obreros y la mayoría de éstos no quisieron trabajar más de las 7 horas; pero el descontento es general; en los momentos actuales carecen de una organización que los reuna en su seno. De haber llegado los mineros asturianos al estado de conciencia que en propio después de 20 años de luchas encanadas entre los patronos y los obreros, ellos mismos de tácito y común acuerdo se resolverían por algo práctico, pero falta esa preparación tan necesaria en estos casos para evitar el desconcierto precursor de toda derrota. Hasta hace algunos años el S.M.A. se ocupó de la mejora material antes que del estado de conciencia de sus asocia dos, quienes todo lo confiaban a de los líderes. Estos líderes los traicionaron, y la gravedad de la situación, en estos momentos encuentran completamente desorientados.

Sabemos que existe un ambiente desfavorable contra la hora, entre los delegados de las secciones que integran el S.M.A., y que a excepción hecha del secretario general, Sr. Llaneza, los acuerdos de las bases serán contrarios al aumento de la jornada.

Pero, ¿por qué esperaron a celebrar el congreso días después de la promulgación del Decreto? ¿Y en estas circunstancias por qué guardan silencio? ¿Es posible que los amilanase la amenaza a perspectiva de ser contraventores al nuevo Decreto? Habrá algo de ambas partes. Legalistas consumados y defensores de todo lo estatuido, no pueden ir contra ese decreto, sin ir contra el Estado orgánismo que ellos aceptan como una necesidad.

Por su parte el gobierno con este sistema de legislar de absolutista y tiránico no hay derecho en favor de una clase, a la que, en forma descarada e incondicional protege, en perjuicio del país y de los trabajadores. La cuestión en sí no solamente no está resuelta, sino que, no obstante las gestiones del Comité del Combustible Sólido, las reuniones celebradas y demás trámites no está estudiada.

El gobierno, incapaz de resolver esta cuestión cortando por lo sano, y sabedor de la falta de espíritu de lucha de las masas dictó esta monstruosidad que se llama Decreto, seguro de no hallar gran resistencia por parte de los obreros. Pero no adelantemos nuestros juicios; esperemos unos días más y sabremos lo que se resolverá en el próximo congreso que se celebrará en Oviedo el día 2 del presente, o sea el próximo domingo. La lucha, si la hay, será enconada, la burguesía española cuenta con el apoyo incondicional del gobierno y la confusión que existe en las filas obreras, para dar el zarpazo; y para mayor garantía el secretario general del Sindicato Minero Asturiano apoya sus pretensiones.

Por el corto preámbulo del Decreto más que por su parte dispositiva, se puede ver que no existe en dicho Decreto la menor intención de dar solución a la crisis, creada por los propios patronos, sino que va encaminada dicha disposición a humillar la clase obrera, arrancando de cuajo una mejora material obtenida a costa de tantos sacrificios.

Es el momento propicio para que los explotadores vengan a imponer sus condiciones, aprovechando la desorganización de los trabajadores, y la falta de espíritu de lucha de los mismos

MUNDO OBRERO

La huelga de ladrilleros

cinco mil obreros en pie de lucha
Sesenta patrones firmaron el pliego de condiciones. El zarpazo policial. Estado del movimiento

Hace cuatro días que se ha declarado la huelga de obreros ladrilleros de la sección Norte de la Sociedad de Resistencia — adherida a la F. O. Local Bonaerense — y desde el 25 del mes próximo pasado secunda el movimiento la sección Oeste. Los motivos de esta huelga, en la que toman parte aproximadamente cinco mil trabajadores, son los de conseguir algunas mejoras económicas y morales. El último movimiento, en el que sufrieron una derrota los trabajadores, trajo funestas consecuencias para todo el gremio. Los patrones y dueños de hornos de ladrillos, orgullosos por la victoria, impusieron tristes y dolorosas condiciones a los vencidos.

Los trabajadores hubieron de aceptar pesadas condiciones de trabajo, esperanzados en que un día habrían reconquistar lo perdido.

Poco a poco, con la lentitud que demandan las grandes obras, el gremio fué reconstruyendo sus cuadros sindicales — hasta hace un tiempo breve raleados — y fortaleciendo la Sociedad de Resistencia. Cuando se creyeron fuertes y capaces de presentar batalla a sus explotadores, los obreros ladrilleros confeccionaron un pliego de condiciones, tras el que fueron a la huelga para hacerlo reconocer de los patrones. El petitorio de la organización encontró resistencia en la totalidad de los industriales, razón por la cual el paro se hizo efectivo, primero entre los trabajadores de la sección Norte y después entre los de la seccional Oeste. De suerte que la huelga se ha extendido, desde los contornos de la capital a San Martín, San Justo, Florida, Villa Modero, Villa Celina y otros lugares donde existen hornos de ladrillos, y afecta a cinco mil trabajadores, organizados y no.

El paro es unánime, a excepción de los hornos de ladrillos en que los patronos reconocieron y firmaron el pliego de condiciones presentado por los personales. Actualmente la huelga se ha parcializado, en base a que hay sesenta industriales que habiendo aceptado el petitorio reclamaron que los obreros reanudaran las tareas.

Sin embargo, ese hecho no ha debilitado el movimiento huelguístico, pues si bien es cierto que el número de hornos paralizados es menor y menos también los obreros que están en pie de lucha, el caso es que los patrones todos se ven obligados a reconocer la justa demanda de los huelguistas.

Los compromisos con los constructores los lleva a ser transigentes con los obreros, única manera de poder trabajar y producir materiales que de antemano están contratados y vendidos. Y para satisfacer apremiantes obligaciones no tienen otro camino que el de solucionar el conflicto. No obstante esto, siempre hay patrones cuya terquedad está amparada por la policía, que favorece sus planes reaccionarios, antiobreros.

Así, por ejemplo, por el mero hecho de ser huelguistas y haber intentado poner en el habla con los que estaban trabajando en un horno, con el fin de invitarlos a plegarse al movimiento, un destacamento de policías, previamente preparados y en acecho, acosó a tiros de revólver a un grupo de nueve obreros, hiriendo a uno levemente. Después de esa hazaña los detenidos fueron llevados a San Justo, y encerrados en los calabozos de la comisaría. Según los informes que tenemos se les sigue proceso por atentado a la "libertad de trabajo".

Este episodio de la lucha del gremio de obreros ladrilleros ocurrió en la mañana del jueves de la semana pasada cerca de San Justo. Probablemente los detenidos sean enviados a La Plata.

Contra todo y contra todos el entusiasmo de los huelguistas no decae, y se espera que la totalidad de los patrones firmen el pliego de condiciones y reconozcan la Sociedad de Resistencia.

El mitin del sábado en la plaza del Congreso

El anunciado mitin de Plaza del Congreso, organizado por las sociedades de obreros panaderos, repartidores de pan, mediohueleros, celebrado el sábado pasado tuvo gran éxito. Un gentío enorme se congregó alrededor de la tribuna, por la que desfilaron varios oradores.

Desde poco después de las 17 horas, hasta bien entrada la noche, más o menos las 23, el público escuchó los discursos pronunciados por siete camaradas. Este acto había despertado mucho interés, principalmente entre los trabajadores de panadería, pues que lo realizaban, y en atención, además, a que la declaración de huelga es inminentísima. Como se sabe, la huelga de obreros panaderos y de los tres gremios afines, que seguramente secundarán el movimiento, será un hecho dentro de pocos días. Es por eso que todo lo que tenga atingencia con el paro que se avecina despierta interés. Los oradores hablaron de las condiciones en que trabajan, y cómo son remuneradas las obreros panaderos y similares; cuáles eran las aspiraciones que plantearán la huelga — el pliego de condiciones y por el trabajo de día — como asimismo se refirieron a la campaña de agitación en que está empeñado el proletariado del país, en favor de los presos y perseguidos por cuestiones sociales, y principalmente por la liberación del mártir de Ushuaia, Simón Radowitzky.

También los oradores trataron otros asuntos de actualidad, siendo atentamente escuchados y aplaudidos por la concurrencia, bastante crecida como hemos dicho, y constantemente renovada en tres horas cual de mitin.

—(o)—

Panaderos y Repartidores

(Mar del Plata)

Ponemos en antecedentes del público consumidor de pan de la panadería "La Victoria", que dicha casa está en conflicto con estos sindicatos.

El burgués de dicha casa hablase propuesto elaborar el pan, explotando en forma desmedida a aprendices, menores de edad, y un obrero no asociados. Estos sindicatos se han impuesto de la necesidad de colocar a los talleres en condiciones humanas de trabajo y de respeto al productor.

Por estas y otras razones que serían largo enumerar los sindicatos de repartidores y panaderos(se entrevistaron varias veces con dicho burgués, para que ese obrero no asociado fuera despedido de la casa y poner los aprendices — que son hasta trabajar en forma bestial, en condiciones racionales de trabajo.

Y la respuesta de ese hombre que su moral es la caja registradora, fué que en su casa hace y hará lo que a él le plazca.

Por lo expuesto exhortamos a los consumidores de pan de esa casa que se abstengan de consumir los productos de la misma hasta que se solucione el conflicto. Esperamos vuestra solidaridad.

LAS COMISIONES

—(o)—

O. Ladrilleros

(Bahía Blanca)

Trabajadores: Esta sociedad le ha declarado la guerra al burgués, propietario del restaurant "Savoia", situado en Lavadero y Las Heras, por haber comprobado que en nuestra pasada huelga se ocupó de reclutar "carneros" para romper con nuestro digno movimiento.

¡Sed solidarios! ¡Huelga al restaurant "Savoia"!

No concurráis, trabajadores, a dicho restaurant, sus propietarios son adictos a la Liga Patriótica (fascismo argentino). ¡Boicot!

LA COMISION

—(o)—

F. O. R. A.

EDICION DE UN FOLLETO

PRO RADOWITZKY

Ponemos en conocimiento de las instituciones adherinas y agrupaciones afines que, cumpliendo el acuerdo de la asamblea de delegados de la F. O. Local Bonaerense trasmitido al Consejo Federal con carácter de propuesta, por el cuerpo representativo de dicha Federación, se ha puesto en prensa el material que ha de servir de texto al folleto propuesto.

Constará éste de 32 páginas y la cantidad de su tiraje será determinada sobre la base de los pedidos que sean formulados a este consejo.

El folleto, que debe ser publicado a la mayor brevedad, queremos no encuentre obstáculo alguno en su difusión. A tal efecto él ha de ser repartido gratuitamente. Ahora bien, como quiera que el Consejo Federal se encuentra imposibilitado para sufragar los gastos que la edición y expedición del mismo supongan, será cobrado a las instituciones, grupos y compañeros que lo soliciten a razón de $ 3.— el ciento y $ 25 el millar.

Esperamos, confiados en el más franco apoyo, que sean hechos los pedidos sin pérdida de tiempo.

Correspondencia al secretario, Ismael Martí; giros al tesorero, José Borrego, Emé. Mitre 3270.

CONFLICTO DE LA FEDERACION DEL TABACO CON LA FABRICA DE CIGARRILLOS "POUR LA NOBLESSE"

Hacemos conocer a los trabajadores de la F. O. R. A. que con motivo del despido injustificado de 400 obreros y obreras aproximadamente, esta Federación, que es parte integrante de nuestra institución regional, tiene declarada la huelga de los trabajadores que en dicha fábrica se dedican a la elaboración del tabaco. Encarecemos, pues, al proletariado regional el cumplimiento de sus deberes solidarios ayudando con los medios que estén a su alcance a los obreros y obreras huelguistas de la Fábrica Nacional de Tabacos.

EL CONSEJO FEDERAL

—(o)—

O. DEL PUERTO, C. DE CARROS, U. CHAUFFEURS, O. GUINCHEROS, P. DE UNO Y DOS CARROS, B. Y M. C. DE FRUTOS

Los delegados de estas seis instituciones pactantes, conjuntamente con miembros de las comisiones administrativas de los mismos, han resuelto prestar solidaridad a los obreros de los aserraderos de la casa Pereyra Iraola, hasta que estos burgueses solucionen el conflicto que han provocado al haber despedido a varios compañeros que se habían significado en la organización de los personal, que como es sabido, respondió con un paro unánime al tener conocimiento de esa arbitrariedad.

Camaradas: por el derecho que tiene todo hombre de asociación, que el impedirlo es atentar contra nuestra libertad, debemos bloquear a esta casa hasta hacerle ver a estos prepotentes burgueses que a la organización de los trabajadores deben respetarla o de lo contrario tendrán que cerrar para siempre sus antros de explotación, porque la solidaridad de los hombres conscientes se impone en defensa de estos dignos trabajadores.

LAS COMISIONES

Unión Chauffeurs

La Sociedad de Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas (autónoma), se dirigió por carta a esta sección para informarnos de que los chauffeurs que trabajaban con automóviles en el taller que responde a la firma de Pereyra Iraola, ubicado en la calle Avenida Regimiento 1901, al declararse allí la huelga por la sociedad informante, asumieron una actitud valiente y altiva, paralizando todas sus actividades como acto de solidaridad hacia los demás obreros huelguistas.

La noticia recibida no puede ser más satisfactoria para nosotros, y la trasmitimos al gremio de chauffeurs en general para su conocimiento, y a la vez para que le sirva de aliciente al constatar que compañeros nuestros no niegan su concurso solidario en luchas que otros trabajadores declaran para reivindicar mejoras morales y económicas.

Por nuestra parte exhortamos a esos compañeros chauffeurs de los talleres de Pereyra Iraola, se sostengan en pie de lucha hasta que el movimiento triunfe para bien de todos los trabajadores.

Que las asociaciones hermanas entablen una lucha en contra de los capitalistas, hasta ganarles la batalla, son los deseos de todos nosotros.

¡Viva la huelga! ¡Viva la solidaridad consciente y practicada!

¡Qué ningún chauffeurs traicione!

—

Hace pocos días le comunicamos a nuestro gremio que la sociedad Obrera Bisalteana y Anexos se encontraba en lucha con los capitalistas que explotan una parte de la industria del automóvil, y que solicitaban de nosotros la solidaridad correspondiente para triunfar.

Nosotros, por nuestra parte, pedimos a los compañeros una nómina de las casas que se negaban a aceptar el pliego de condiciones, para entonces hacer efectiva nuestra solidaridad.

A nuestro pedido se nos contestó con lo que desebamos, y entonces empezamos a dar cumplimiento a nuestro deber.

Ahora nos llegó otra carta en la que se nos informa de las casas que todavía resisten la lucha con la entidad obrera, y para satisfacción completa de esos camaradas vamos a darlas a publicidad, y para que ningún chauffeurs realice trabajos en ellas. Las casas en conflicto son las siguientes:

Panza Hnos., Tacchi y Galli, José Cassera, Quadri y Belleze, Jaime Pujados, Roque Laurenno, José Ghiordano, Eliseo Mirapoya, Ríos y Cuniberti, Antonio Saccomano, Mateu Enfedaque y Compañía, Isaac Gemjovich, Spadaro Piccinini & Cía., Zanatelli Hnos., Villa y Cía., Trevisi y Cía., Vistolli y Chillino, Lasció Matuschka, Teodolindo Bassi, Cellavadova y Piantinida, Juan B. Coroni.

Los compañeros bisaltenos tomen nota de los números de autos que traicionen estos conflictos y envíenlos a nuestra secretaría.

Solidaridad, compañeros chauffeurs!

—

A raíz del hecho vandálico que los milicos de la comisaría 6a. cometieron días pasados en la militante de esta organización, Serbideo Ybra, en el diario "La República" aparecieron una o dos publicaciones denunciando el número 10532, 790, 1105, 7498 — cuatro autos taximetros que según el denunciante principal estaban los chauffeurs de esos vehículos acondicionados con los vigilantes de la mencionada comisaría, para estacionarse y hacer fila en la calle Río Bamba y Cangallo, estacionamiento que se realiza por existir a mitad de cuadra un hotel.

Para aclarar debidamente este asunto, ya que nuestro compañero recupero su libertad, hacemos la presencia en nuestra secretaría todas las partes afectadas e interesadas.

Con la comisión administrativa, llegó a la conclusión siguiente: que los chauffeurs que trabajan los números 790 y 10532 ninguna relación tienen con la policía; en cambio, los que trabajan con el 1103 y el 7498, sí la tienen.

Hecha esta aclaración necesaria, guerra a los chauffeurs de los autos 1103 y 7498, por coimeros con la policía!

¡Que nadie hable a esos individuos!

Por el gremio de chauffeurs anda merodeando un chauffeur que trabaja un auto taximetro número 7474, marca Studebaker, propiedad del mismo que lo maneja, sin poder encontrar garage que le dé ubicación, debido a que es enemigo de la causa de los trabajadores organizados, y por haber delatado a la policía y a los jueces a un compañero nuestro.

Que a un delator le comiencen en todo el gremio es bueno, y que la hagan conocer todos los garages también es excelente. Para su escarmiento.

¡Ténganlo en cuenta, compañeros!

—

En la calle Santa Fe número 3800, esquina Malabia, existe una gomería en conflicto con esta organización.

El dueño de esta gomería es el ruso Bernardo Brauskes, que durante nuestra huelga de 12 días desacató la orden del gremio, cuando se le notificó que cerrara las puertas, creyendo tal vez que él en la Argentina es un Lenin, aunque no sea más que en miniatura.

Nosotros le vamos a hacer ver todo lo contrario. Tarde o temprano le haremos sentir el peso de la organización obrera.

¡Guerra a la gomería de Branskes, Santa Fe 3800!

—

La huelga declarada por el personal del garage Vera 175, con entrada y salida por Triunvirato 170, marcha con la firmeza del primer día.

El personal está dispuesto a ganar esta huelga cueste lo que cueste.

Ningún chauffeurs debe empuñar el volante de estos autos. El número de los autos son los siguientes:

6207 — 8515 — 6654 — 8261 — 1852 — 700 y 1971, propiedad de Roberto, Tabanel Hnos. y Fol.

Los chauffeurs que guardan en ese garage quedan invitados a la reunión de comisión que se efectuará el jueves 3 de noviembre, a las 21.30 horas, en nuestra secretaría, Bartolomé Mitre 3270.

¡Solidaridad!

LA COMISION

F. O. Local

(Mar del Plata)

SOBRE LA HUELGA DE COCHEROS Y CHAUFFEURS. — AL PROLETARIADO LOCAL.—

Es por todos conocidas las causas originarias que motivaron la huelga de los gremios de "Cocheros Unidos y Chauffeurs" de la localidad, por haber sido estos aclarados con anterioridad al paro por medio de manifiestos y un mitines después de la declaratoria de huelga.

El movimiento, de por sí justiciero, merece por parte de los trabajadores su franca solidaridad, ya que el fin que persiguen los dos gremios en lucha es el anuelo de la mayoría de sus componentes, a los que guía el humano propósito de sostener conquistas y derechos inalienables conseguidos en la ardua lucha de la organización obrera contra la ley en ordenanza que establece que el obrero del volante debe ser esclavo perpetuo de la burguesía veraniega, a cambio de un salario insuficiente para dar a sus hijos el pan que necesitan.

Es de esta cruzada contra la imposición de la ley y el privilegio, que depende el relativo bienestar que aun pueden gozar centenares de hogares proletarios. No perjudica, por el contrario, a ningún hombre de trabajo; de ahí que, al salen victoriosos — y todo los induce a creer que sí — el proletariado local habrá sentado un bello ejemplo en las páginas del movimiento obrero, un ejemplo imperecedero dentro del cual todo obrero consciente está llamado a contribuir.

La Federación O. Local concita a todos los hombres de corazón y de conciencia a que se hagan eco de esta huelga, como asimismo a que ninguno traicione este movimiento por significar ello una contraposición a los anhelos populares.

Por la victoria de los obreros del volante, compañeros, trabajadores todos: ¡de pie!

—

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO EN GENERAL

La Federación O. Local, solidarizándose con el gremio de Obreros Panaderos, acordó en una reunión que conjunto con las comisiones de los gremios a ella adscrita, entre ellos Oficios Varios del Puerto, recomendar a la clase trabajadora no consumir los productos elaborados en la panadería La Central ¿por significar ello una traición al conflicto que tiene sus bases en la dignidad de todo un gremio.

Trabajadores, pueblo en general, los productos que expende La Central son elaborados por personas que desconocen la causa de los explotados. Comprar un solo pan de dicha casa significa traicionarse a sí mismo.

A contribuir con nuestro gesto solidario para doblar la cerviz de los prepotentes patrones de La Central, os invita, pues, la F. O. Local.

¡Que ningún obrero lo olvide!

EL CONSEJO LOCAL

—(o)—

C. DE RELACIONES DE SINDICATOS FERROVIARIOS

(Avellaneda)

Este C. de Relaciones vuelve a insistir nuevamente sobre la imperiosa necesidad de que, en conjunto con el Sindicato de Alianza, Talleres Sud, Buenos Aires Sud, y los compañeros de Liniers, F. C. O., tratemos por todos los medios a nuestro alcance de realizar una serie de conferencias públicas en los alrededores de la C. Federal y en donde nuestras fuerzas lo permitan. Es con este propósito que todos los nombrados quedan invitados a la reunión que se realizará el día 1 de noviembre, a las 17.30 horas.

Esta reunión debió realizarse el domingo pasado, lo cual es de lamentar que, por no concurrir los interesados, hemos tenido que suspenderla.

Es de esperar, pues, que los anarquistas ferroviarios y los simpatizantes, de hemos ser consecuentes con las ideas, no es propio que en teoría seamos una cosa y en la práctica otra. Los hombres que se precian de poseer tan bella como humana idea, deben demostrar con los hechos que en verdad somos dignos de llamarnos tales. El hombre debe ser o no ser.

EL COMITE

—(o)—

Mar del Plata

La huelga de cocheros y chauffeurs.-Causas del conflicto Unanimidad del movimiento

El proletariado de la región que sigue paso apaso el desenvolvimiento de la lucha social entablada entre el capital y el trabajo, habrá constatado que desde hace cinco años los obreros del rodado de Mar del Plta, cada vez que se aproxima la temporada veraniega, se lanzan a la lucha contra la Intendencia Municipal, solicitando la derogación del decreto sancionado por el concejo deliberante el 22 de junio del año 1922, cuyo decreto impone a los vehículos de alquiler la colocación del taximetro.

Desde la sanción del decreto obligando a la colocación de dicho aparato registrador, los afectados han respondido con la huelga general de sus respectivos gremios. Astituido esta que ha venido obligando a la Intendencia Municipal a hacer dormir en carpeta al mencionado decreto. No obstante constatar las autoridades de la comuna, la adversión franca de los obreros del rodado a la colocación del taximetro, esta sigue tera en su propósito y repite la tentativa todos los años.

Los obreros, antes de tomar la extrema resolución de la huelga, deliberaron en repetidas asambleas convocadas al efecto de considerar la actitud insólita de las autoridades de la comuna al desconocer el derecho de rechazar un decreto que no sólo afecta a los intereses de los gremios de Cocheros y Chauffeurs, sino que el más afectado en sus intereses es el pueblo de Mar del Plata.

Habiendo realizado varias asambleas, los gremios en lucha concretaron sus opiniones en una nota pasada a la Intendencia Municipal, en la cual la emplazaban en el término de quince días, o sea desde el 8 al 22 del mes en curso, a que derogaran el decreto que impone la colocación del taximetro en los carruajes de alquiler.

El plazo estipulado en la nota a que hacemos mención feneció sin que las autoridades de la comuna se dignaran contestar en uno u otro sentido, no obstante haberse reunido durante el plazo fijado el concejo deliberanse.

Prueba evidente de que a los llamados representantes del pueblo no les interesa para nada que los obreros que tienen que ganarse el pan como conductores de vehículos de alquiler, les afecte la colocación del taximetro, al que el pueblo de Mar del Plata sea también partícipe de las aspiraciones de los gremios de Cocheros y Chauffeurs, toda vez que con la implantación del taximetro los habitantes que se vean en la necesidad de ocupar un vehículo tendrán que hacer mayor desembolso de dinero por el viaje efectuado que antes de su colocación.

Las autoridades de la comuna tienen sólo en cuenta los intereses de la burguesía que todos los años viene a Mar del Plata a derrochar dinero ganado con el sudor, la sangre y las lágrimas de miles de trabajadores.

La colocación del taximetro sólo beneficia al pasajero que realiza viajes cortos, y como estos viajes los realiza la clase burguesa, ho aquí por qué las autoridades de la comuna han tenido solamente en cuenta los intereses de la clase adinerada. El perímetro que abarcan los chalets, hoteles, casinos, clubs y la rambla, no alcanza a 14 cuadras, por lo que la burguesía, con el taximetro, siguiendo en el vehículo de alquiler, realizará un viaje rápido y cómodo por 70 centavos, pues cuando quiere alejarse no tiene en cuenta para nada el taximetro y paga el precio que estipulan las ordenanzas municipales de acuerdo a un pliego que la Intendencia tiene firmado e la organización de Cocheros y Chauffeurs en el que se fijan los precios a cobrar por viaje.

Este dato es muy importante, pues todos los años vienen carruajes de alquiler a la temporada veraniega, con taximetro, y les sucede que en los viajes largos tienen que someterse a cobrar lo que el pasajero les abona de acuerdo con el precio fijado en el pliego que mencionamos.

¿No está bien a las claras que la implantación del taximetro beneficia sólo a la clase acomodada y usurpadora del esfuerzo ajeno, y que beneficia también al concesionario a quien la municipalidad le otorga el privilegio esclusivo de colocar taximetros?

Veamos cómo el concesionario realiza un buen negocio, y cómo al gremio de Cocheros y Chauffeurs se le somete al hambre y a depender del capricho de ese explotador. Para ilustración transcribimos las cláusulas del contrato que debe firmar con el concesionario el conductor que tiene que colocar el aparato en su vehículo.

"1.0—Los taximetros, de acuerdo con las ordenanzas del 30 de enero y 2 de junio del corriente año (1922), serán arrendados por el término de un año, en la suma de 90 $ moneda nacional, pagaderos en mensualidades de 7 $ con cincuenta centavos. del 1 al 10 de cada mes, en el domicilio del concesionario. Pasada dicha fecha, sufrirá un recargo de 10 por ciento; en cambio si el pago fuera efectuado por año adelantado se acordará un descuento del 10 por ciento sobre la tarifa fijada".

2.o—El concesionario se reserva el derecho de hacer firmar a los arrendatarios un contrato en resguardo de sus intereses, con garantía, y por el término de un año, continuando año a año, no solicita su derogación por cualquiera de las partes o del fiador, con días días de anticipación y por escrito al vencimiente del mismo".

"3.o—En caso de falta de pago, el concesionario tendrá el derecho de retirar ipso-facto el aparato, sin perjuicio de gestionar del fiador el cobro de lo adeudado por el locatario".

"4.o—La Intendencia percibirá el 5 por ciento de las mensualidades de los aparatos colocados, calculándose al efecto el precio de 7 $ con cincuenta centavos moneda nacional por mes".

"5.o—El concesionario tendrá el derecho de exigir al fiador la garantía de aparato, el que se calcula en 300 $ moneda nacional, por pérdida, substracción o cualquier otra causa".

"6.o—El locatario debe retirar el aparato siempre que el coche se retirara de la circulación o se destinara a otro servicio, para lo cual el arrendatario deberá entregar las chapas correspondientes con el aparato, debiendo, a la vez, hacer entrega de las mismas al inspector general, antes de transcurridos tres días".

"7.o—La colocación se cobrará a razón a diez pesos moneda nacional por aparato y cinco por las subsiguientes, siempre que las composturas del mismo fueran imputables al conductor, como también estarán a su cargo los gastos de fletes y composturas".

"8.o—En caso de mal funcionamiento del aparato imputable al mecanismo del mismo, el arrendatario solicitará su cambio sin que esté obligado a gasto alguno, debiendo cambiar el arrendatario el aparato sin el día".

9.o—Esta concesión tendrá duración de cinco años, a contar desde el día que la intendencia obligue a la colocación de los aparatos".

Las cláusulas del contrato que debe firmar el conductor del coche de alquiler, si quiere trabajar en la calle, es una imposición.

Esto le constata todo hombre que tenga la sensatez de analizar el contrato que dejamos transcrito. ¿Puede aceptar el conductor, por más crítica que sea su situación económica, semejante baratijo de contrato, cuando reconoce que al firmarlo se despoja conscientemente del capital que representa el coche, pisoteándolo al fiador que cree sentir, toda vez que el fiador, según la cláusula 5.a del contrato, debería entregar al concesionario la suma de 300 pesos moneda nacional como garantía del aparato colocado en el vehículo? Bajo ningún concepto puede aceptarse semejante extorsión. ¿Cual es el propósito de las autoridades de la comuna, de acuerdo con planes trazados de antemano con el capitalismo, con los políticos de todo pelaje y con la canalla dorada que viene a la temporada veraniega a esquilmar a los obreros?

¿No es acaso el desenvolvimiento de la lucha social entablada entre el capital y el trabajo, habrá constatado que desde hace cinco años los obreros del rodado de Mar del Plta, cada vez que se aproxima la temporada veraniega, se lanzan a la lucha contra la Intendencia Municipal, solicitando la derogación del decreto sancionado por el concejo deliberante el 22 de junio del año 1922, cuyo decreto impone a los vehículos de alquiler la colocación del taximetro.

Desde la sanción del decreto obligando a la colocación de dicho aparato registrador, los afectados han respondido con la huelga general de sus respectivos gremios. Astituido esta que ha venido obligando a la Intendencia Municipal a hacer dormir en carpeta al mencionado decreto. No obstante constatar las autoridades de la comuna, la adversión franca de los obreros del rodado a la colocación del taximetro, esta sigue tera en su propósito y repite la tentativa todos los años.

Los obreros, antes de tomar la extrema resolución de la huelga, deliberaron en repetidas asambleas convocadas al efecto de considerar la actitud insólita de las autoridades de la comuna al desconocer el derecho de rechazar un decreto que no sólo afecta a los intereses de los gremios de Cocheros y Chauffeurs, sino que el más afectado en sus intereses es el pueblo de Mar del Plata.

Habiendo realizado varias asambleas, los gremios en lucha concretaron sus opiniones en una nota pasada a la Intendencia Municipal, en la cual la emplazaban en el término de quince días, o sea desde el 8 al 22 del mes en curso, a que derogaran el decreto que impone la colocación del taximetro en los carruajes de alquiler.

El plazo estipulado en la nota a que hacemos mención feneció sin que las autoridades de la comuna se dignaran contestar en uno u otro sentido, no obstante haberse reunido durante el plazo fijado el concejo deliberanse.

Prueba evidente de que a los llamados representantes del pueblo no les interesa para nada que los obreros que tienen que ganarse el pan como conductores de vehículos de alquiler, les afecte la colocación del taximetro, al que el pueblo de Mar del Plata sea también partícipe de las aspiraciones de los gremios de Cocheros y Chauffeurs, toda vez que con la implantación del taximetro los habitantes que se vean en la necesidad de ocupar un vehículo tendrán que hacer mayor desembolso de dinero por el viaje efectuado que antes de su colocación.

Las autoridades de la comuna tienen sólo en cuenta los intereses de la burguesía que todos los años viene a Mar del Plata a derrochar dinero ganado con el sudor, la sangre y las lágrimas de miles de trabajadores.

La colocación del taximetro sólo beneficia al pasajero que realiza viajes cortos, y como estos viajes los realiza la clase burguesa, ho aquí por qué las autoridades de la comuna han tenido solamente en cuenta los intereses de la clase adinerada. El perímetro que abarcan los chalets, hoteles, casinos, clubs y la rambla, no alcanza a 14 cuadras, por lo que la burguesía, con el taximetro, siguiendo en el vehículo de alquiler, realizará un viaje rápido y cómodo por 70 centavos, pues cuando quiere alejarse no tiene en cuenta para nada el taximetro y paga el precio que estipulan las ordenanzas municipales de acuerdo a un pliego que la Intendencia tiene firmado e la organización de Cocheros y Chauffeurs en el que se fijan los precios a cobrar por viaje.

Este dato es muy importante, pues todos los años vienen carruajes de alquiler a la temporada veraniega, con taximetro, y les sucede que en los viajes largos tienen que someterse a cobrar lo que el pasajero les abona de acuerdo con el precio fijado en el pliego que mencionamos.

¿No está bien a las claras que la implantación del taximetro beneficia sólo a la clase acomodada y usurpadora del esfuerzo ajeno, y que beneficia también al concesionario a quien la municipalidad le otorga el privilegio esclusivo de colocar taximetros?

Veamos cómo el concesionario realiza un buen negocio, y cómo al gremio de Cocheros y Chauffeurs se le somete al hambre y a depender del capricho de ese explotador. Para ilustración transcribimos las cláusulas del contrato que debe firmar con el concesionario el conductor que tiene que colocar el aparato en su vehículo.

"1.0—Los taximetros, de acuerdo con las ordenanzas del 30 de enero y 2 de junio del corriente año (1922), serán arrendados por el término de un año, en la suma de 90 $ moneda nacional, pagaderos en mensualidades de 7 $ con cincuenta centavos. del 1 al 10 de cada mes, en el domicilio del concesionario. Pasada dicha fecha, sufrirá un recargo de 10 por ciento; en cambio si el pago fuera efectuado por año adelantado se acordará un descuento del 10 por ciento sobre la tarifa fijada".

2.o—El concesionario se reserva el derecho de hacer firmar a los arrendatarios un contrato en resguardo de sus intereses, con garantía, y por el término de un año, continuando año a año, no solicita su derogación por cualquiera de las partes o del fiador, con días días de anticipación y por escrito al vencimiente del mismo".

"3.o—En caso de falta de pago, el concesionario tendrá el derecho de retirar ipso-facto el aparato, sin perjuicio de gestionar del fiador el cobro de lo adeudado por el locatario".

"4.o—La Intendencia percibirá el 5 por ciento de las mensualidades de los aparatos colocados, calculándose al efecto el precio de 7 $ con cincuenta centavos moneda nacional por mes".

"5.o—El concesionario tendrá el derecho de exigir al fiador la garantía de aparato, el que se calcula en 300 $ moneda nacional, por pérdida, substracción o cualquier otra causa".

"6.o—El locatario debe retirar el aparato siempre que el coche se retirara de la circulación o se destinara a otro servicio, para lo cual el arrendatario deberá entregar las chapas correspondientes con el aparato, debiendo, a la vez, hacer entrega de las mismas al inspector general, antes de transcurridos tres días".

"7.o—La colocación se cobrará a razón a diez pesos moneda nacional por aparato y cinco por las subsiguientes, siempre que las composturas del mismo fueran imputables al conductor, como también estarán a su cargo los gastos de fletes y composturas".

"8.o—En caso de mal funcionamiento del aparato imputable al mecanismo del mismo, el arrendatario solicitará su cambio sin que esté obligado a gasto alguno, debiendo cambiar el arrendatario el aparato sin el día".

9.o—Esta concesión tendrá duración de cinco años, a contar desde el día que la intendencia obligue a la colocación de los aparatos".

Las cláusulas del contrato que debe firmar el conductor del coche de alquiler, si quiere trabajar en la calle, es una imposición.

Esto le constata todo hombre que tenga la sensatez de analizar el contrato que dejamos transcrito. ¿Puede aceptar el conductor, por más crítica que sea su situación económica, semejante baratijo de contrato, cuando reconoce que al firmarlo se despoja conscientemente del capital que representa el coche, pisoteándolo al fiador que cree sentir, toda vez que el fiador, según la cláusula 5.a del contrato, debería entregar al concesionario la suma de 300 pesos moneda nacional como garantía del aparato colocado en el vehículo? Bajo ningún concepto puede aceptarse semejante extorsión. ¿Cual es el propósito de las autoridades de la comuna, de acuerdo con planes trazados de antemano con el capitalismo, con los políticos de todo pelaje y con la canalla dorada que viene a la temporada veraniega a esquilmar a los obreros?

La huelga de cocheros y chauffeurs.-Causas del conflicto Unanimidad del movimiento

El proletariado de la región que sigue paso apaso el desenvolvimiento de la lucha social entablada entre el capital y el trabajo, habrá constatado que desde hace cinco años los obreros del rodado de Mar del Plta, cada vez que se aproxima la temporada veraniega, se lanzan a la lucha contra la Intendencia Municipal, solicitando la derogación del decreto sancionado por el concejo deliberante el 22 de junio del año 1922, cuyo decreto impone a los vehículos de alquiler la colocación del taximetro.

Desde la sanción del decreto obligando a la colocación de dicho aparato registrador, los afectados han respondido con la huelga general de sus respectivos gremios. Astituido esta que ha venido obligando a la Intendencia Municipal a hacer dormir en carpeta al mencionado decreto. No obstante constatar las autoridades de la comuna, la adversión franca de los obreros del rodado a la colocación del taximetro, esta sigue tera en su propósito y repite la tentativa todos los años.

Los obreros, antes de tomar la extrema resolución de la huelga, deliberaron en repetidas asambleas convocadas al efecto de considerar la actitud insólita de las autoridades de la comuna al desconocer el derecho de rechazar un decreto que no sólo afecta a los intereses de los gremios de Cocheros y Chauffeurs, sino que el más afectado en sus intereses es el pueblo de Mar del Plata.

Habiendo realizado varias asambleas, los gremios en lucha concretaron sus opiniones en una nota pasada a la Intendencia Municipal, en la cual la emplazaban en el término de quince días, o sea desde el 8 al 22 del mes en curso, a que derogaran el decreto que impone la colocación del taximetro en los carruajes de alquiler.

El plazo estipulado en la nota a que hacemos mención feneció sin que las autoridades de la comuna se dignaran contestar en uno u otro sentido, no obstante haberse reunido durante el plazo fijado el concejo deliberanse.

Prueba evidente de que a los llamados representantes del pueblo no les interesa para nada que los obreros que tienen que ganarse el pan como conductores de vehículos de alquiler, les afecte la colocación del taximetro, al que el pueblo de Mar del Plata sea también partícipe de las aspiraciones de los gremios de Cocheros y Chauffeurs, toda vez que con la implantación del taximetro los habitantes que se vean en la necesidad de ocupar un vehículo tendrán que hacer mayor desembolso de dinero por el viaje efectuado que antes de su colocación.

Las autoridades de la comuna tienen sólo en cuenta los intereses de la burguesía que todos los años viene a Mar del Plata a derrochar dinero ganado con el sudor, la sangre y las lágrimas de miles de trabajadores.

La colocación del taximetro sólo beneficia al pasajero que realiza viajes cortos, y como estos viajes los realiza la clase burguesa, ho aquí por qué las autoridades de la comuna han tenido solamente en cuenta los intereses de la clase adinerada. El perímetro que abarcan los chalets, hoteles, casinos, clubs y la rambla, no alcanza a 14 cuadras, por lo que la burguesía, con el taximetro, siguiendo en el vehículo de alquiler, realizará un viaje rápido y cómodo por 70 centavos, pues cuando quiere alejarse no tiene en cuenta para nada el taximetro y paga el precio que estipulan las ordenanzas municipales de acuerdo a un pliego que la Intendencia tiene firmado e la organización de Cocheros y Chauffeurs en el que se fijan los precios a cobrar por viaje.

Este dato es muy importante, pues todos los años vienen carruajes de alquiler a la temporada veraniega, con taximetro, y les sucede que en los viajes largos tienen que someterse a cobrar lo que el pasajero les abona de acuerdo con el precio fijado en el pliego que mencionamos.

¿No está bien a las claras que la implantación del taximetro beneficia sólo a la clase acomodada y usurpadora del esfuerzo ajeno, y que beneficia también al concesionario a quien la municipalidad le otorga el privilegio esclusivo de colocar taximetros?

Veamos cómo el concesionario realiza un buen negocio, y cómo al gremio de Cocheros y Chauffeurs se le somete al hambre y a depender del capricho de ese explotador. Para ilustración transcribimos las cláusulas del contrato que debe firmar con el concesionario el conductor que tiene que colocar el aparato en su vehículo.

"1.0—Los taximetros, de acuerdo con las ordenanzas del 30 de enero y 2 de junio del corriente año (1922), serán arrendados por el término de un año, en la suma de 90 $ moneda nacional, pagaderos en mensualidades de 7 $ con cincuenta centavos. del 1 al 10 de cada mes, en el domicilio del concesionario. Pasada dicha fecha, sufrirá un recargo de 10 por ciento; en cambio si el pago fuera efectuado por año adelantado se acordará un descuento del 10 por ciento sobre la tarifa fijada".

2.o—El concesionario se reserva el derecho de hacer firmar a los arrendatarios un contrato en resguardo de sus intereses, con garantía, y por el término de un año, continuando año a año, no solicita su derogación por cualquiera de las partes o del fiador, con días días de anticipación y por escrito al vencimiente del mismo".

"3.o—En caso de falta de pago, el concesionario tendrá el derecho de retirar ipso-facto el aparato, sin perjuicio de gestionar del fiador el cobro de lo adeudado por el locatario".

"4.o—La Intendencia percibirá el 5 por ciento de las mensualidades de los aparatos colocados, calculándose al efecto el precio de 7 $ con cincuenta centavos moneda nacional por mes".

"5.o—El concesionario tendrá el derecho de exigir al fiador la garantía de aparato, el que se calcula en 300 $ moneda nacional, por pérdida, substracción o cualquier otra causa".

"6.o—El locatario debe retirar el aparato siempre que el coche se retirara de la circulación o se destinara a otro servicio, para l

desplifrarar el oro amasado con la sangre y el sudor de miles de proletarios, busca de despojar al obrero del pequeño capital que representa el coche adquirido a fuerza de sacrificos, y matar de raíz la organización de resistencia que representan los gremios de Chauffeurs y Cocheros.

Así es que, fenecido el plazo fijado a la Intendencia para que derogara el decreto en cuestión y en antecedentes de que el concejo deliberante se había reunido en sesión dentro de los días que se fijaba a la Intendencia para que se pronunciara y no haber tomado ni en consideración la nota pasada por los gremios afectados, las comisiones administrativas llamaron a asamblea para definir la actitud a asumir.

Las asambleas se realizaron, concurriendo todos los obreros afectados, los que analizaron ampliamente la situación extrema en que colocaba la Intendencia Municipal y los planes por ella concebidos, resolviendo la huelga general de los dos gremios por tiempo indeterminado. El paro se hizo efetivo en las primeras horas del día 23, respondiendo unánimemente todos los obreros que trabajaban con autos y coches de alquiler. Es digno de mención la uniformidad del movimiento huelguístico y el acuerdo surgido entre los gremios, que realizaban asambleas por separado, para que durante el movimiento las dos comisiones se reunan conjuntamente y que las asambleas sean una sola, con los mismos derechos y deberes para cocheros y chauffeurs.

Este acuerdo tonifica los espíritus de los combatientes y da mayor consistencia y unanimidad al movimiento. Otro de los acuerdos importantes tomados, es el de realizar el mayor número posible de actos públicos, a objeto de poner de manifiesto ante el pueblo de Mar del Plata las justas aspiraciones de los gremios en lucha.

El acto público se llevó a cabo el martes 25, a las 18 horas, en la Plaza Rocha, el que fué una demostración de simpatías y de solidaridad con los gremios en lucha. El espíritu solidario de la clase trabajadora y la enorme concurrencia que asistió al acto, entusiasmaron a los camaradas Cerviño, Argüello y Fernández, que desfilaron por la tribuna.

Sin jactancia afirmamos que el primer acto realizado para interesar a la opinión pública a favor de los huelguistas, ha sido todo un éxito.

Dos palabras más para terminar. Tomen nota todos los trabajadores de los gremios afines: el movimiento de sus colegas en Mar del Plata y analicen esta crónica, que aunque suscinta es lo suficiente elocuente para que todo hombre sensato reconozca que bajo ningún concepto los chauffeurs y cocheros de esta localidad pueden someterse a las imposiciones de la Intendencia socialista de esta localidad.

Aceptarlo, lo repetimos, es someterse voluntariamente al hambre y desaparecer como colectividad organizada para la defensa de los intereses económicos y morales del gremio y de la clase trabajadora en general. A los obreros de esta zona de trabajo les toca decidir o con la muerte o por la vida de la organización de Cocheros y Chauffeurs. ¡Viva la solidaridad obrera! ¡Viva la huelga!

CRONISTA

—(o)—

La huelga en la casa P. Iraola

LA ASAMBLEA DE AYER.—

La huelga de los obreros de los talleres de la firma Pereyra Iraola, declarada hace días, continúa en pie, sin mayores novedades.

El estado de ánimo de los huelguistas no puede ser más optimista, por cuanto presagia el triunfo para dentro de poco tiempo, y ningún hecho puede hacer pensar lo contrario. Lo demuestra con harta elocuencia la firmeza del movimiento, las animadas y concurridas asambleas que periódicamente realizan para considerar sobre la marcha del conflicto. Ayer el personal realizó asamblea, por la tarde, en el local de la calle Montes de Oca 1683. Varios asambleístas exhortaron a permanecer firmes, sin flaquezas para dobbegar la prepotencia del ensoberbecido señor Pereyra Iraola. Habló, además, un delegado de los gremios pactantes del trasbordo y del trasporte, que prestan solidaridad a los huelguistas. Expresó que, a pesar de haberse tomado el acuerdo por las comisiones gremiales, conociendo como conocen el espíritu combativo y solidario de los respectivos gremios, no dudan que éstos apoyarán también al personal en huelga, reafirmando la resolución de los miembros de comisiones. Así fué, continúa el delegado, como el gremio de conductores de carros, en la asamblea del sábado, apoyó lo acordado.

En la asamblea de ayer hemos podido apreciar el entusiasmo de los obreros en lucha, y prevemos, no sin razón, que el triunfo coronará sus esfuerzos y sacrificios.

Para mañana miércoles, a las 9 horas, en el local ya citado, se acordó realizar asamblea.

—(o)—

Notas de Zárate

METIDA DE PATA.—

Es ya proverbial que los periodistas grandes y chicos, cada vez que se ponen a tratar algo sobre nosotros meten la pata, como los hacemos en cualquier loalzal. Ejemplos podemos citar a montones; en todos los órdenes de la vida el periodismo rampón es una calamidad. Y la caterva de periodistas que aquí padecemos no les va en zaga a los de otras partes.

"La Palabra", periodicucho de ínfimo ambiente en la localidad, pretende, con su metida de pata, sentar cátedra de obrerista y captarse las simpatías del proletariado local. Así interpretan la historia.

A raíz de la agitación pro Sacco y Vanzetti, un grupo de obreros papeleros reorganizó la sociedad de resistencia; en pocos días la organización congregó en su seno a un buen número de obreros y arreciaban la propaganda a fin de reorganizarlos todos. Como ocurre siempre en estos casos, llegó lo inevitable. A fin de amedrentar a los más cobardes y restar fuerzas a la organización, la gerencia despidió dos obreros de los más significados y amenazó con despedir a todo aquel que se asociara a la sociedad de resistencia.

Es entonces cuando "La Palabra" en un editorial llorón y cursi, solicita de la gerencia la admisión de esos obreros y dice como justificativo que la sociedad de papeleros no es anarquista, ni tampoco revolucionaria.

Conocemos a un grupo de papeleros, el iniciador de la reorganización, que está y defiende en todo terreno a la F. O. R. A. y responde en todo a la misma; prueba la dieron en la huelga por Sacco y Vanzetti, y no podemos creer que estos compañeros hayan fundado una sucursal de la Liga o que se metieran de sacristanes, como deja entrever el periódico de marras.

Los obreros deben tener en cuenta esto y en especial los papeleros, pues bien dicen que "a río revuelto ganancia de pescadores"; tal "La Palabra".

POR RADOWITZKY.—

Como se anunciara, llevóse a cabo la conferencia pública que la F. O. Local organizara el domingo 16 del corriente ante regular concurrencia, el delegado de la F. O. Provincial de Bs. Aires explicó detenidamente la masacre de la entonces plaza Lorea en 1909. Analizó el acto de Radowitzky e hizo resaltar el valor moral del mártir en su ya largo encierro y recalcó la necesidad de redoblar esfuerzos hasta conseguir la libertad de Simón.

Ahora réstanos seguir activando hasta romper la fridaldad que se nota en estas primeras conferencias, hasta hacer que el pueblo interprete como nosotros esta valiosa campaña de liberación.

Por su parte, la S. de O. Varios tiene organizada otra conferencia para el 13 de noviembre, a fin de continuar la campaña.

Red RIVER

—(o)—

O. en Dulce U.

La C. A. de esta Sociedad hace un llamado a todos sus adherentes y a los que no lo son, para que concurran a la asamblea extraordinaria a llevarse a cabo el viernes 4, a las 18 horas, en Paraná 134, en la que se tratará el único punto, que es: *Solidaridad con los obreros panaderos en su próxima huelga.*

A los trabajadores del dulce en general, y a los que trabajan en panaderías en particular: De todos es conocida la campaña de reorganización que los panaderos, nuestros compañeros de ideales y de penurias, vienen realizando para que en tiempo no lejano haya en sus filas días mejores, de más pan y libertad. La campaña que nos ocupa, está dando sus frutos ingresando en la Sociedad de Resistencia un considerable número de trabajadores, quienes dan un ejemplo a los demás; si se tiene en cuenta los tiempos que atravesamos de renunciamiento a la lucha, de más está decir que ellos como nosotros sufren en carne propia los embates de la reacción por parte de la burguesía venal y su aliado incondicional, el Estado. Debido a esto no han de transcurrir muchos días en que el proletariado panadero salga a la calle dispuesto a materializar las aspiraciones de ese gremio, que por lo demás son unas pequeñas mejoras comparadas con el costo de la vida actual; además, trataran de llevar a la práctica el trabajo de día, que en ley que se le concedía fracasó como todas las de tinte obrerista.

Nosotros los dulceros, que siempre supimos ponernos a tono con un sentimiento elevado, debemos acompañar a nuestros hermanos de dolor, en su justa cruzada, abandonando el trabajo en todas aquellas casas en las cuales no sea firmado el pliego de los trabajadores panaderos. Recuerda esta C. A. la solidaridad prestada a nuestro gremio en los pasados tiempos por estos bravos luchadores; los que en ante un atropello cometido con nosotros, no vacilaron en ponerse de nuestro lado, comprendiendo que una bofetada dada a uno era una bofetada dada a todo el (general; ellos (y esto lo sabemos todos) llevaron más de una casa al conflicto por querer para nosotros más libertad y respeto, y ¿por qué no decirlo? cuando ellos nos dieron su ayuda éramos más respetados; en nuestros hogares había más alegría y más cariño; reconozcámoslo nosotros y tratemos por todos los medios de devolverle con creces esa solidaridad.

Tened presentes que la solidaridad es el arma más poderosa que los trabajadores poseemos; empleémosla, entonces, ya que ella, bien esgrimida, puede imponer a la burguesía más respeto y dar a los panaderos lo que piden: el triunfo de ellos, que es el de todos.

Recordamos a los camaradas hacer abandono del trabajo cuando el caso lo requiera, concurriendo a nuestra secretaría a organizarnos los que no lo estén; no esperemos que después del triunfo nos traigan a la fuerza, que esa sería para nosotros, por decirlo así, la más grande de las vergüenzas, y nos haríamos acreedores a los motes de "traidores" y "carneros", a la par que, con nuestra indiferencia justificamos las reacciones de los de arriba, dejando que nuestros hijos y todos los nuestros se mueran tuberculosos y hambrientos.

Camaradas: esos motes no son dignos de los obreros conscientes; que todos concurran a la asamblea para en ella demos un viva a la huelga de panaderos.

LA COMISION

S. Mozos y A. de la Capital

NUESTROS CONFLICTOS

Café "Boedo", calle Boedo 801.—

Como es público, nuestra sociedad sostiene un firme conflicto al propietario de este café, por razones conocidas, y que es traicionado únicamente por un individuo sindicato de mozos, que sólo sirve para la traición y el crumiraje más indigno.

¡Que nadie concurra al cafe "Boedo" hasta que no esté en condiciones!

Café "Real". J. B. Alberdi 6183.—

Trabajadores! Sed solidarios, porque este conflicto, como todos los conflictos que sostenemos, son de reivindicaciones económicas y por cuestiones morales.

Que los camaradas y el público en general se abstengan de frecuentar estas dos casas, y se haga un acto de justicia para con la sociedad de resistencia.

LA COMISION

ASAMBLEAS Y REUNIONES

F OBRERA DEL CALZADO

Esta Federación cita a sus delegados de fábricas y talleres, para el martes 1 de noviembre, a las 20 horas, en su secretaría, Colombres 892, para tratar un asunto de importancia.

LA COMISION

A. E. "HUMANIDAD DEL PORVENIR"
(Avellaneda)

Se invita a los compañeros en general a que concurran a las "lecturas comentadas" que se realizarán todos los lunes y viernes, a las 20 horas, en nuestro local, Rivadavia 75, Piñeyro.

El martes 1 de noviembre se comentará "Dios y el Estado", de Bakunin, a pedido de algunos camaradas, a las 20.30 horas.

EL SECRETARIO

COMITE PRO LOCAL BARTOLOME MITRE 3270

Se cita a los delegados de las instituciones con secretaría en el local mencionado a la reunión especial que se realizará el martes 1.o de noviembre, a las 20.30 horas, en el mismo lugar de siempre. No faltar.

EL SECRETARIO

METALURGICOS UNIDOS

Se cita a los revisadores de cuentas, para el martes 1.o de noviembre, a las 20.30 horas.

LA COMISION

ATENEO RACIONALISTA DE VILLA CRESPO

A la reunión de hoy, a las 20.30, se recomienda a los compañeros no falten, pues los asuntos a tratar y resolver son de mucha importancia y de suma urgencia, que requieren la presencia de todos.

EL SECRETARIO

VARIAS

BIBLIOTECA "EL PORVENIR"
(Santa Fe)

Esta Biblioteca tiene organizada una rifa a sortearse el día 24 de diciembre de 1927, cuyo beneficio se destinará a la compra de libros y extensión de las ideas libertarias.

Los premios son: primero, una máquina de coser "Naumann"; segundo una biblioteca de cedro, de un metro de ancho, altura común, de 5 estantes; tercero, un "Propia Obra", en marmolina; cuarto, dos suscripciones a la editorial LA PROTESTA; quinto, tres figuras enyajes de eVnecia; sexto, un plafonier; séptimo, un muñeco tejido; octavo, un artístico tintero; noveno, un camino de mesa bordado y un par servilletero; décimo, mil hojas papel cartas impreso; undécimo, un juego de cucharitas de plata antigua, bañadas en oro, con estuche.

La boleta con cuatro números vale 20 centavos. Pedidos a E. Latelaro; importe al tesorero de la Biblioteca, F. Rodríguez.

EL SECRETARIO

ATENEO RACIONALISTA DE VILLA CRESPO

En la reunión del 25 del corriente, teniendo en cuenta la necesidad de activar las distintas fases de la propaganda, tendiente a destruir los prejuicios que imposibilitan el triunfo de nuestras ideas de emancipación, se ha resuelto realizar una serie de conferencias que versarán sobre: "Los patriotismos y el patriotismo", "La política y los políticos".

Estos actos de propaganda se efectuarán los días miércoles y sábado de cada semana, teniendo lugar el primero de ellos el día 2 del próximo noviembre, a las 21 horas, en nuestro local, calle Aguirre 1195.

Esta publicación, más que el fin de atraer a los camaradas, persigue el de que cada uno de los amigos y simpatizantes de nuestras cosas traiga a estos actos todo el número posible de personas ajenas a nuestras ideas, pues es esta la mejor forma de aumentar en prosclitismo en pro de nuestra causa.

EL SECRETARIO

COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS
(Bahía Blanca)

Comunicamos a los organismos que integran la F. O. R. A. y al proletariado en general que en lo sucesivo toda correspondencia a este comité se haga a Alberto A. García, y giros y valores a Miguel Martínez López.

EL SECRETARIO

AVISOS

"LA REVISTA BLANCA".—

Esta revista sirve suscripciones directas desde España a esta República al mismo precio que las sirve en su país, o sea doce pesetas la suscripción anual o bien cinco pesos moneda argentina.

También sirve "La Revista Blanca" colecciones encuadernadas de sus cuatro años, a razón de 20 pesos argentinos, que se pagan diez al hacer el pedido y los otros diez al recibirlo.

Deseo adquirir la colección del primer año (del número 1 al 52) del Suplemento de LA PROTESTA, comprándola o canjeándola por otra obra o publicación.

También compraría o canjearía del segundo número en adelante, hasta la fecha en que salió con el formato actual (revista).

Dirigirse al agente de LA PROTESTA en Montevideo, M. Núñez, Maldonado número 1134.

Deseo saber el paradero del compañero Julio Chiodo, de oficio panadero, que trabajaba en Avellaneda y se domiciliaba en la calle 12 de Octubre al 600. Contestar a Bahía Blanca, calle Zapiola 398.

Pedro RODRIGUEZ

S. DE OFICIOS VARIOS
Puerto Mar del Plata

Se pone en conocimiento de todos los sindicatos y agrupaciones anarquistas, que ha sido renovada la comisión de este sindicato, recayendo los cargos de secretario y tesorero en los compañeros Felipe Bredda y Andrés Galera, respectivamente, a cuyo nombre deberá dirigirse en lo sucesivo todo lo relativo con la propaganda.

EL SECRETARIO

BIBLIOTECA "TIERRA Y LIBERTAD"
Puerto Mar del Plata

A las instituciones y compañeros afines que tengan relaciones con esta institución, se les pone en conocimiento que habiendo cambiado de comisión en la asamblea del 15 del corriente, en lo sucesivo dirijan la correspondencia al secretario Vicente Castrillo, sucursal N.o 2. Puerto Mar del Plata, y asuntos de tesorería, al tesorero Francisco Galera, a la misma dirección.

LA COMISION

A. P. "SACCO Y VANZETTI"
Pergamino

Se comunica a todos los que sostienen correspondencia con esta institución, que en lo sucesivo esta debe dirigirse a nombre del secretario Arturo Vásquez, Br. Rocha y España, Pergamino.

EL SECRETARIO

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

EXCURSION FLUVIAL.—

Se anuncia a los camaradas y simpatizantes que quieran adquirir entradas para la excursión fluvial que organiza esta entidad para el 20 de noviembre, que pueden conseguirlas en los lugares siguientes, desde ya: Caseros 1579, México 1520, Alvarado 2654.

EL ATENEO

F. O. R. A.

Compañero S. Sánchez, San Rafael.—Hemos recibido un paquetito conteniendo ejemplares de LA PROTESTA y del Suplemento.

Secretaría de Relaciones Internacionales.

A LOS LECTORE DE LENGUA ITALIANA

Comunicamos a los compañeros de habla italiana que hemos recibido una cantidad de ejemplares del primer número de la *Lotta Umana*, el quincenario que publican Luis Fabbri y otros compañeros en París. Los interesados pueden suscribirse por nuestro intermedio, enviando el importe.

Precio del ejemplar: 10 centavos.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

S. DE R. O. PANADEROS Y B. P. "FRANCISCO FERRER"
(Morón)

Bajo el patrocinio de las entidades del epígrafe, se realizará el sábado 5 de noviembre una función y conferencia a total beneficio del C. Pro Presos Panaderos de Bs. Aires, en el Cine-Teatro "Italia Unita" de esta localidad. El conjunto Artístico de la Capital llevará a escena el hermoso drama de tesis social, en 4 actos, de O. Mirbeau, "Los Malos Pastores". El camarada Aladino, delegado de la F. O. Regional Argentina, disertará sobre el tema: "Simón Radowitzky y demás presos sociales".

LAS COMISIONES

G. PRO PRESOS Y DEPORTADOS
(Rosario)

El Comité pro Presos de la Local Rosarina (FORA), tiene organizada una velada y conferencia, el sábado 5 de noviembre, a las 21 horas, en el Cine-Teatro "Libertad", calle Güemes 2341. La compañía S. R. Molina pondrá en escena la obra de Joaquín Dicenta, "Juan José".

Recitación de poesías por la compañerita D. Aguirre. La conferencia estará a cargo del compañero Latelaro.

Entrada general, $ 0.80.

NOTA. — El domingo 6, gran mitín pro libertad de Radowitzky.

EL SECRETARIO

O. DEL PUERTO, C. DE CARROS, U. CHAUFFEURS, O. GUINCHEROS, P. DE UNO Y DOS CARROS, B. Y M. C. DE FRUTOS

El martes 1, se efectuará una conferencia gremial e ideológica, en las calles Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 18 horas, en la que hablarán varios oradores y expondrán sus temas relacionados con el gremialismo.

—Trabajadores! A ocupar vuestro lugar, para obtener el triunfo de nuestras aspiraciones. ¡Cumplamos con nuestro deber de clase organizadora para que nuestras filas sean fuertes!

LAS COMISIONES

MOZOS Y A. DE LA CAPITAL

Esta sociedad invita al gremio y trabajadores de otros oficios a la conferencia que se realizará el jueves 3, a las 17 horas, en el Parque de los Patricios (Caseros y Montegrande). Siguiendo la campaña emprendida por la F. O. R. A., en este acto se exigirá la libertad de Simón Radowitzky.

LA COMISION

PANADEROS Y REPARTIDORES
(San Martín — F. C. C. A.)

Esta organización, para seguir haciendo conocer al pueblo el desarrollo de nuestro movimiento, y para dejar sentada nuestra protesta contra los abusos que día a día se vienen cometiendo con el gremio, realizará dos conferencias; una el miércoles 2, a las 18 horas, en la Plaza San Martín, y otra el jueves 3, a las 18 horas, frente a la Estación Linch, F. C. C. B. A.

¡Trabajadores: por el derecho de asociación y de huelga y por nuestra libertad, que ninguno falte a nuestro acto!

LA COMISION

—(o)—

S. O. de Luz y Fuerza

CICLO DE CONFERENCIAS.—

Esta sociedad tiene organizada una serie de conferencias públicas, en los lugares y horas siguientes:

El día 9 de noviembre, en Gurruchaga esq. Triunvirato. Tema: Organización Obrera.

El 1.o de noviembre, en Cabildo y Blanco Encalada. Tema: "Por la libertad de Simón Radowitzky.

El día 16 de noviembre, en J. B. Alberdi y Murguiondo. Tema: "Organización obrera".

El día 20 de noviembre, en la Plaza Italia. Tema: "Contra la guerra y pro libertad de Radowitzky".

Dada la importancia de los temas a desarrollar, esperamos que los trabajadores electricistas harán acto de presencia. Hacemos también extensiva dicha invitación a todos los trabajadores en general.

LA COMISION

"LA PONZOÑA"

Es el nombre de una nueva obra teatral en un acto y dos cuadros, escrita por Pedro Maino.

Este compañero ha donado al diario una cantidad de esta obra, que ponemos en venta al precio de 0.20 el ejemplar.

MONTEVIDEO
Nuevo domicilio del Agente

Se avisa a los suscriptores y a todos los interesados en el diario, Suplemento, Librería y Editorial de LA PROTESTA, que el nuevo domicilio de nuestro agente en Montevideo es: Maldonado 1134.

OLAVARRIA
NUEVO AGENTE

Por ausentarse el actual agente, Felipe Anuncibay, notificamos a los suscriptores y compañeros que se ha hecho cargo de la Agencia el compañero Camilo Iglesias.

Dirigirse a Casilla Correo N.o 35.

CAMBIO DE AGENTE
(25 de Mayo)

Por ausentarse el camarada Julio Muñoz, que hasta el presente desempeñaba la agencia en esta localidad, avisamos a los compañeros y suscriptores que el cargo fué ocupado por el camarada Eduardo Martínez, domiciliado en la calle 31 y 15.

"LA PROTESTA"
EN MENDOZA

Los compañeros y simpatizantes de esta localidad que deseen adquirir el diario y el Suplemento, pueden hacerlo en los siguientes puntos:

Kiosco Belanguer, calle Buenos Aires y San Martín.

San Martín 172, frente a la calle Córdoba.

Lo concerniente a la Editorial, en la calle Montes Caseros 2244.

"LA PROTESTA"
EN BAHIA BLANCA

Los interesados pueden adquirir el diario y el Suplemento en los siguientes sitios: Kiosco de Alsina y Chiclana; "La Internacional", casa Matera, San Martín 520; Agencia Miniatura, Brown 620; Kiosco de Plaza Villa Mitre.

EL AGENTE

Librería de LA PROTESTA

Elíseo Reclus

"El Hombre y la Tierra", 6 tomos artísticamente encuad. $ 20.—

"La Montaña", 1 vol. $ 9.60.

El mismo, encuad. $ 2.30.

"El Arroyo", $ 0.80.

El mismo, encuad., $ 2.30.

León Brothier

"Historia de la Tierra", $ 3.20.

León Tolstoy

"Amor y Libertad", 1 vol. $ 0.60.

"Memorias", 1 vol., $ 0.80.

"El Gran Crimen", 1 vol., $ 0.80.

"El Matrimonio", 1 vol. $ 0.80.

"La guerra ruso-japonesa, $ 0.80.

"La Guerra y la Paz" (dos tomos), $ 2.—

Máximo Gorki

"Los Vagabundos", $ 1.—

"Mi vida en la niñez", $ 0.80.

"Caín y Artemio", $ 0.80.

"Los Tres", $ 0.80.

"Mis Confesiones", $ 0.80.

"Cuentos de Italia", $ 0.80

"La Madre", 1.50.

"El Amo", $ 0.80.

"El Espía", $ 0.80.

"En la estepa", $ 0.80.

"Páginas de un descontento", 0.80.

T. Dostoyewsky

"Los hermanos Karamazof" (2 tomos), $ 1.60.

"Los presidios de Siberia", $ 0.80.

"Crimen y Castigo" (2 t.), $ 2.—

"La mujer del otro", $ 0.80.

M. V. de Fereal

"Los misterios de la Inquisición de España", $ 1.60

Manuel J. Sauri

"Dios no existe", $ 1.40.

Félix Guzzoni

"La hija del cardenal", 1 v. $ 1.60.

D. Itálico

"Los Misterios del Vaticano", 1 volumen $ 1.30.

J. Meslier

"La Religión Natural", 1 v. $ 1.40.

"Dios y el buen sentido", $ 1.60

Baldino Feddernali

"Amores y Orgías de los Papas", 1 vol. $ 1.60.

R. H. de Ibarreta

"La religión al alcance de todos", 1 vol. $ 1.—

Ch. Dupuis

"Origen de todos los cultos", un vol. $ 1.—

Malvert

"Origen del Cristianismo" (compendio de la obra "Ciencia y religión") $ 0.80.

Chinique (Ex Padre)

"El cura, la mujer y el confesionario", $ 1.—

F. de la Vega

"Veinte siglos de ignorancia", 1 volumen $ 1.40.

Gaetano Negri

"La crisis religiosa", $ 1.—

S. P. Ordein

"Alma Religiosa", 1 vol. $ 1.—.

F. de Volney

"Las Ruinas de Palmira", $ 1.20.

A. Bellamy

"Cien años después, o el año dos mil", 1 vol. $ 1.20.

NUEVAS EDICIONES

E. Reclus: "A mi hermano el Campesino", a $ 2.— el ciento. El ejemplar 0.10 centavos. Con una introducción explicativa.

Errico Malatesta: "Anarquía" 48 páginas. Tapa a dos colores. El ejemplar 0.20 centavos.

A los paqueteros y agentes se hace el descuento habitual.

LA NOVELA DEL PUEBLO

Ignacio Cornejo

"Prejuicios", núm. 6.

Isabel Hortensia Pereyra

"Morbo y Plétora", núm. 7.

Rogelio Baeza

"El Pistolero", núm. 8.

José María Suárez

"La Maestra", núm. 9.

David Díaz

"Volver a Vivir", núm. 10.

H. Verdú Suárez

"Las últimas horas de un condenado a muerte", núm. 11.

Ricardo Peña

"La Virgen Tonta", núm. 12.

Manuel Buenacasa

"Rosa" (Historia de una mujer del pueblo), núm. 13.

Folletos de 32 páginas cada uno Se venden en esta Administración a 15 centavos el ejemplar

Se halla en venta

"EL HUMANISFERIO"

por J. Dejacque

Precio $ 0.50

Pídalo en kioscos y librerías. — Si no lo halla, solicítelo directamente a la Administración de LA PROTESTA.